



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

“LA REVISTA AZUL Y OTRAS PUBLICACIONES EN EL PORFIRIATO”

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL

PRESENTA:

ZORAIDA LUCIA HEREDIA RIVERA

DIRECTOR DE TESINA:

LIC. MAURICIO DE JESÚS JUÁREZ SERVIN

MÉXICO D.F., 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias Dios que me ha brinda el regalo de esta etapa de sueños e ilusiones que comparto con mi familia, mis abuelitos, mis tios, primos, amigos y al amor de mi vida.

Mi logro lo forjaron junto conmigo mi maravillosa familia:

Papá Rubén y Mamá Rocío son ustedes quienes me dan su amor incondicional y me motivan a ser siempre mejor día a día para enorgulleserme de quien soy y no rendirme ante la adversidad, ustedes enriquecen cons su sabiduria y experiencia mi vida.

Hermanito Rafa gracias por haber bajado del cielo y poder compartir cada momento contigo.

Agradezco a ustedes por confiar en mi siempre y estar juntos para llegar a esta meta.





ÍNDICE

Introducción	4
Capítulo I Diseño Universos de Conocimiento	5
Capítulo II Nueva Historia Mínima de México	24
Capítulo IV Facsimiles del Porfiriato	53
Capítulo V Modernismo	87
Capítulo VI Revista Azul	90
Anexos	96
Conclusión	119
Glosario	120
Bibliografía	122





INTRODUCCIÓN

Para la época que abarca 1876-1910 la notable trascendencia en la que la literatura mexicana se convierte en una mezcla de sentimiento y renovación, surgen publicaciones que cambiarían la forma en que la sociedad captaría un régimen como lo fue el Porfiriato, dando paso a una gama de manifestaciones gráficas, que permiten una rica variedad que enriquecería cada aspecto de contenido de los periódicos y revistas.

La Revista Azul fue la primera manifestación del modernismo y a pesar de la carencia de ornamentación, presenta un interior limpio y modesto, para esa época en que la elegancia en algunas publicaciones era manifestada.

Su único lujo dentro de esta primera etapa de la Revista Azul fue el uso de una bella familia de letras capitulares empleada con textos en prosa, lo que hace de la Revista Azul algo más semejante a una publicación de un libro por su formato y la ausencia de ilustraciones.

Pero será el precedente para una segunda etapa que llevara a la Revista Azul a dar un giro totalmente contrastante, ya que contendrá una apertura a formas, contenido, elegancia e ilustraciones que enmarcan una etapa más enriquecida para esta publicación.

Observamos un panorama en el que el diseño editorial y gráfico de una publicación cambia y manifiesta sus etapas y marcar a la literatura en México.





DISEÑO UNIVERSO DE CONOCIMIENTO



CARACTERIZACIÓN EPISTEMOLÓGICA

1. Actitud cognoscitiva
2. Aproximación a los objetos
3. Información y conocimiento

ACTITUD COGNOSCITIVA.

El conocimiento abarca toda explicación que el ser humano propone acerca del mundo y sus fenómenos, es un proceso que implica el acercamiento a la realidad y su aprensión en la conciencia.

El saber es el desarrollo del conocimiento, se manifiesta en diversas maneras, hay un saber conceptual abstrae las percepciones y las estructuras en la forma específica de las teorías y un saber operativo que se proyecta en la transformación de la materia.

Rubert de Ventós describe las actualidades epistemológicas a lo largo de la historia que corresponde con estos desplazamientos en relación con la forma:

-Antes del siglo XV, la descripción, percibir, observar, el objeto y detallar sus características.

-En el siglo XVI, la analogía, comprender algo descifrado su parecido con otra cosa, se utilizan modelos comparativos muy detallados de características físicas y tangibles.

-En el siglo XVIII, el orden, conocer implica insistir el objeto en una clasificación, hay un sentido de urgencia por las taxonomías en cada disciplina.

-En el siglo XIX vida e historia, comprende los orígenes y la evolución histórica del objeto es igual a conocerlo, sin embargo, desarrolla los vicios del historicismo y la cronología.

-En el siglo XX, el sistema, comprender equivale al entendimiento del sistema en el cual adquiere sentido el objeto.

Fragmentación del conocimiento, la historia nos indica que la unidad del conocimiento se tornó cada vez más difícil, se dio la diversidad y la dispersión, una de las pérdidas más graves de esta fragmentación fue el sentido de la reflexión filosófica.

El diseño gráfico, disciplina surgida de la madurez e interrelación epistemológica de las artes y tecnología, víctima de esta visión aislada que muestra imagen completa e insuficiente de su estructura conceptual.

La metodología de investigación no puede ser ajena a conceptos tan importantes como el de ideología, pues los proyectos de investigación suelen estar determinados por el influjo de estructuras sociales dominantes.



La ideología conforma al materialismo histórico es siempre una concepción intelectual basada en la posición que se ocupe en las relaciones sociales e implica siempre una forma de engaño que oculta en las imágenes las ideas, los diseños, el origen material que los determina y los intereses a que responden de modo que las ideas aparecen como desligadas de los intereses económicos a que responden.

A la ideología se opone la visión científica, que pugna por la relación de los fenómenos con sus vínculos reales.

Se puede mencionar como ejemplos de ideología:

-La teoría de la derivación de Pareto, según la cual la conducta depende de las derivaciones o agregados psíquicos (sentimientos).

-Algunas corrientes de la teoría de la información para las cuales la certidumbre está relacionada con la cantidad de información, ésta se utiliza en la convalidación de opiniones y, en general, se necesita poca para persistir en ellas y mucha para modificarlas.

-La teoría del relacionismo, que supone esferas del pensamiento absoluto en las que es imposible concebir la verdad absoluta como si existiera independientemente de los valores y la posibilidad social del sujeto y sin relación con el contexto social.

-La corriente conductiva, para la cual la conducta, es substituida por el comportamiento cuyo control individual y colectivo permite la administración total de la sociedad.

-El sociologismo, el historicismo y el empirismo para los cuales entender un fenómeno supone comprender el contexto social, la evolución histórica y los datos de la intuición sensible respectivamente de los que surge y de los cuales son producto; estos principios de la inteligibilidad del fenómeno tan son visiones parciales y condicionadas.

-Las teorías funcionalistas, para las que el equilibrio social depende de instituciones, habida cuenta de que la sociedad es considerada un organismo en el que todos los integrantes sociales debes cumplir adecuadamente una función.

Toda visión científica y por ende la metodología de la investigación se ve afectada en algún modo por la ideología.

La influencias ideológicas se generan obstáculos socioculturales, para el conocimiento, y las tareas de investigación, entre los más comunes se identifican: Etnocentrismo –erige los valores y las costumbres del grupo en que uno ha nacido como normas infalibles de juicio y valoración-;

Subjetivismo –disipa la investigación en la observación de los hechos o juzgarlos afectivamente con emocionalidad favorable o adversa-;



Autoritarismo –acepta una afirmación como verdadera porque la ha dicho una persona (líder, de opinión) y no por las razones que se pueden exponer;

Dogmatismo –presenta fórmulas que se expresan como verdades indiscutibles (aunque sean experiencias incompletas);

Impresionismo –confunde experiencias transitorias con verdades comprobadas, a afirmar por ejemplo de un grupo de personas lo que consta sólo de una de ellas;

Estereotipismo –considera verdaderas a las imágenes no comprobadas o a la generación insubstanciadas;

Espacialismo –devalúa cualquier conocimiento que no pertenezca al área de trabajo del investigador y a no reconocer ni dar importancia a las posibilidades interdisciplinarias;

Instrumentalismo –pragmatismo que ve en el pensamiento sólo un instrumento de readaptación no de conocimiento del mundo;

Convencionalismo –pragmatismo que no distingue entre verdad experimental, definición y teoría, las afirmaciones son convenciones que, aunque teóricamente pueden aceptarse o no, en la práctica resultan más cómodas, permiten ordenar los fenómenos en construcciones simples;

Ficcionalismo –pragmatismo que entiende el conocimiento como un proceso resultado de un acto inventivo, efecto de las aptitudes creadoras del hombre;

Operacionismo –comprende el valor y significado de un concepto en las operaciones metódicas, el concepto es sinónimo de un conjunto de operaciones;

Cientificismo –intenta probar el valor divino de la ciencia.

No se puede soslayar el hecho de que el conocimiento entraña una diversidad de relaciones entre el sujeto que conoce y el objeto que se conoce en las cuales aquél en cierta forma se apropia de éste. Las condiciones del sujeto, la evolución del objeto, el conocimiento sensible (saber precientífico) y el conocimiento objetivo, resulta de la ruptura epistemológica con lo sensible, forman parte del proceso de conocimiento.

Existen otros factores como la observación y la experiencia sin los cuales no existiría el saber científico; pero ellos por sí solos no pueden determinar las condiciones de posibilidad de un sistema cognoscitivo particular. La estructura epistemológica de toda disciplina está estructurada con base en el sistema tripartido: teoría, método y técnica.

APROXIMACIÓN A LOS OBJETOS

El camino que conduce al conocimiento lógico y organizado se entiende como método, en el se instrumenta la teoría a partir de la formulación de: tareas de





análisis, relaciones sistematizadas, posibles estructuras para deconstruir o reconstruir relaciones conceptuales y generalizadas de procedimientos epistemológicos. El método es tanto proceso conceptual abstracto carece de sentido sino se expresa por medio de un lenguaje y se aplica prácticamente para la transformación de la realidad.

El concepto de método tiene cuatro sentidos fundamentales:

Sentido filosófico –nivel más abstracto que designa procedimientos lógicos aplicables a toda investigación.

Sentido como actitud concreta frente al objeto –determinante de los modos particulares de organizar la investigación.

Sentido con que lo relaciona con tentativas de explicación –influye en la etapa de investigación-

Sentido del método ligado a un ámbito específico de conocimiento –que implica una manera particular de actuar.

Factores metodológicos resulta la correspondencia entre la investigación lógica expresada en los diferentes métodos y las teorías científicas.

Otra condicionante metodológica descansa en la idea de que el desarrollo social está ligado a los cambios tecnológicos de las sociedades.

Lo cierto es que en los diversos ámbitos del conocimiento se aplican métodos de investigación que configuran estrategias adecuadas a las exigencias de los casos particulares.

La formulación lógica de los métodos de investigación requiere del análisis preciso de la naturaleza de las actividades que le son propias para determinarlas con claridad ya que lo que vuelve compleja la actividad de investigación es la conjunción entre los métodos propios de la metodología general.

A todos los métodos son comunes los de razonamiento fundamentales derivados de la lógica:

Método deductivo o deducción, que es el método clásico del razonamiento del razonamiento.

Este método supone la construcción de un sistema axiomático partiendo de definiciones de orden formal que no necesitan de orden empírico.

Método inductivo o inducción, forma clásica del razonamiento de las ciencias físicas atribuido a Bacon que se caracteriza por establecer los conceptos a partir de los hechos; a diferencia de la deducción que establece verdades necesarias, la inducción llega a verdades probables.



Método dialéctico, modelo triádico tesis-antítesis-síntesis cuyo proceso implica una afirmación inicial, su negación y la negación de ésta que es a su vez una nueva afirmación que da origen a un nuevo ciclo.

Hermeneútica, cuyo objetivo principal es el estudio de contenido y su interpretación así como la comprensión del sentido del texto. Hay diversas corrientes hermenéuticas sin embargo se pueden entender como rasgos comunes el concepto de diálogo, la localización de la comprensión en la temporalidad y factibilidad del mundo y la estructura circular de la comprensión.

Además estos métodos, es importante mencionar otras estructuras de pensamiento, para aplicar los métodos que proponen se requiere de estudio minucioso de la teoría que les han dado origen.

Método fenomenológico, el cual parte de la interpretación totalitaria de los fenómenos presentes (todo aquello que se entiende como tal). Entendida por algunos como "psicología descriptiva", la fenomenología demanda la aprehensión de las vivencias que surjan de la relación con los objetos mismos, de éstos y aquéllas habrán de generarse los conceptos y las proposiciones.

El método fenomenológico se puede describir en tres pasos:

La actitud natural –recibe el fenómeno tal cual como se da.

La reducción eidética –es una especie de selección y consciencia (pura) de elementos esenciales y la exclusión de accidentes (elementos impuros).

La percepción inmanente o reflexión fenomenológica –tiene que ver con el residuo fenomenológico, la esencia que hace posible los fenómenos mismos.

Método estructuralista, pretende entender los fenómenos sociales en función de las relaciones formales. Las relaciones que se dan entre la estructura y la función son las que se han dado origen a los estudios que combinan ambos elementos en la llamada estructural-funcionalismo.

El análisis estructural, parte del tejido de relaciones a partir del cual se descomponen los objetos para descubrir sus reglas de integración y en su caso las de funcionamiento, con base a fin de elaborar el discurso sobre el objeto de conocimiento.

Método materialista histórico, llamado también método marxista o método dialéctico, el cual parte de una concepción materialista de la realidad, relaciona la particularidad del momento histórico con las implicaciones dialécticas

Este método deberá evidenciar a partir de la investigación los intereses de clase que dan origen a los fenómenos sociales de modo que en contra de todo ocultamiento ideológico, propicie a partir de la crítica la conciencia social y, como consecuencia, la transformación de las relaciones sociales.



Existen, por último modelos de métodos metodológicos que si bien son enunciados como métodos de aproximación a los fenómenos tiene una orientación operativa y surge como fragmentos de algunas corrientes de pensamiento.

Modelo numérico, cuantitativo o nemotécnico, basado en estudio de cantidades recude todas las fuerzas a una variable cuantificada, su procedimiento es el conteo y la clasificación de los elementos conforme a una estructura dada del fenómeno y el desarrollo de la estadística para descubrir interpolaciones y medir frecuencias de estilos etc. Los resultado se expresan en la técnica estadística de graficación.

Modelo cualitativo, fundamentado en el estudio de cualidades, parte de los hechos o datos objetivos, los describe y explica y establece relaciones, toda afirmación que surja de ello exige que el trabajo haya sido realizado metódica y sistemáticamente regido por la estructura lógica de las ideas, sugiere la verificación experimental.

Modelo analógico, permite establecer un modelo artificial como equivalente del fenómeno real para simular el contacto entre las posibles relaciones.

Modelo relacional, basado en los llamados planos de diagnóstico a través de los cuales se pretende visualizar los núcleos de optimización de variables concretas, esto permite delinear las condiciones óptimas de acercamiento al fenómeno y las posibles interrelaciones entre sus aspectos.

Modelo ideográfico, cuya meta es la comprensión del comportamiento del individuo.

Modelo diacrónico, considera las regularidades históricas o regularidades diacrónicas como causales y direccionales se relaciona directamente entre el proceso histórico y las afirmaciones que se hacen sobre ellas, leyes, regularidades que pueden interpretarse como uniones consecutivas de causa-efecto.

Modelo sincrónico, descripción detallada de regularidades estructurales.

Modelo heurístico, propone clasificar interrogantes sobre el fenómeno y profundizar en consciencia y significado a través del diálogo con otros, plantea una conexión profunda entre lo que está fuera, en su apariencia ay realidad y lo que está dentro de mí en el pensamiento, ceñimiento y conciencia. Implica la intuición creativa.

INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

En toda investigación metodológica se da implicaciones áticas importantes, no solo para el investigador, sino para todo profesional de la comunicación gráfica, la práctica del diseño, ya sea por los contenidos del acercamiento teórico a la disciplina sino por las innumerables rutas donde frecuentemente tiene que ubicar el objeto de diseño.

En el conocimiento están las profundas raíces de una disciplina y desde él se puede construir y desarrollar el estudio de la comunicación gráfica, es la esencia que posibilita la distinción entre un profesional de diseño u un operador improvisado cuyo acceso al “hardware” y dominio del “software” estimula la fantasía de ser diseñador.



Las investigaciones tienen sentido para la comunicación gráfica, ya sea en el acercamiento académico a la comprensión de los fenómenos, o los objetos de diseño o en el acercamiento proyectual para profundizar en las condiciones y parámetros, tanto de forma como de fondo de los problemas de diseño.

Investigar requiere del aprendizaje de las bases de la metodología de la investigación como fundamento indispensable de la metodología particular que define un universo de conocimiento. La metodología de investigación es el puente necesario entre la metodología general, inserta en la filosofía, y las metodologías disciplinarias.

Los aspectos metodológicos de la investigación proporcionan recursos intelectuales, formas lógicas del pensamiento y procedimientos operativos como apoyo y práctico al acercamiento, abstracción y aprehensión de algún aspecto de la realidad.

El diseño abarca tanto la acción como su producto y en este sentido es en el que se puede hablar de diseño como técnica, como praxis y como poiesis. Esta caracterización del diseño remite a Aristóteles cuya conocida clasificación del conocimiento distingue entre una y otra en razón de los medios y fines que cada una de ellas persigue.

De esta caracterización se puede definir que el diseño es el resultado de la actividad consciente de configurar imágenes que constituye su aspecto formal, su contenido ha de ser determinado por ideas relativas a las imágenes a las que es esencial la percepción visual. Esto quiere decir también que el diseño supone la intención deliberada de formular, crear, imágenes visuales con una intención determinada o acorde a un proyecto determinado.

El diseño implica un fenómeno de comunicación en el que intervienen factores objetivos, subjetivos e intersubjetivos cuya determinación es posible a partir de una serie de categorías que suponen aspectos ontológicos, epistemológicos, lógicos y axiológicos.

La variedad del diseño trae consigo la diversidad de técnicas de creación y en consecuencia la posibilidad del uso de materiales múltiples. La unidad del fin está dada por el contenido, valor artístico derivado o determinado por factores valorativos. El diseño gráfico supone el conocimiento de las propiedades de los códigos morfológicos, cromáticos, tipográficos, y fotográficos.

Los aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos de lo diseñado –significación– implican las distintas corrientes filosóficas y artísticas que se han dado a lo largo de la historia y que han generado los distintos estilos en todas las manifestaciones del arte, y a los que nos son ajenos de ninguna manera los factores ideológicos dominantes.

El diseño vive en la actualidad un periodo en el cual afirma el dominio o imperio del medio sobre el fin, son los medios lo que determinan el fin lo cual quiere decir que la técnica decide.



El diseño es, como otras disciplinas, pero no es un cuerpo de verdades cerradas.

El desarrollo epistemológico del diseño debe ser la pauta para fijar las determinaciones de una nueva época en dicha disciplina. La comunicación visual y ésta a su vez es un importante sector de la cultura de nuestro tiempo.

La comprensión de diseño tiene efectos directos en la forma de pensamiento, en la conducta, y en las acciones y decisiones de los seres humanos, generador de los valores y bienes culturales, a principios y convicciones manifestaciones del arte, la política, la religión en fin, las concepciones del mundo.

El diseño ha de buscar sus verdades en el marco de la cultura, distinguir las circunstancias y relaciones de los objetos, con la pluralidad social de los seres humanos y sus concepciones, entiende al hombre en su integridad inmerso en el devenir de la cultura social.

DISEÑO.

1. Fenómenos que conciernen al diseño
2. Nociones básicas de la comunicación
3. Discurso, Géneros Códigos, Gramática visual.

FENÓMENOS QUE ATAÑEN AL DISEÑO

El diseño gráfico es la disciplina proyectual orientada hacia la resolución de problemas de comunicación visual. Esta disciplina se identifica con la acción humana de cambio consciente de la forma es praxis trascendente porque se origina en el propio agente y termina fuera de él; es poiesis creativa, porque agrega el ser algo que no existía, responde a una función determinada que es la comunicación visual. Los diseños comprenden el producto de la acción, abarca sistemas de señalización, libros, revistas, periódicos, carteles, timbres postales, dibujo de animación, folletos, portadas, etc.

Diseñar la comunicación gráfica consiste en proyectar los mensajes que el hombre requiere para establecer un orden significativo.

La tarea esencial del diseñador gráfico consiste en una transformación del entorno que se expresa en objetos gráficos modifican al hombre mismo y la investigación en esta disciplina se ocupa de explicar las condiciones de este proceso cuyo factor integrante lo constituye la interacción del diseño, diseñador y lo diseñado. El diseño gráfico es un lenguaje cotidiano, de cuyos fenómenos inherentes todavía no sabemos dar cuenta.

La comunicación gráfica atañen diversos fenómenos.

Fenómenos de comunicación gráfica, comprendido por el emisor externo, necesidad contexto diseñado, medio, el receptor y las posibles respuestas que el receptor proporciona al emisor externo, al medio o al contexto.



Fenómeno de percepción visual, integrado por la realidad percibida –incluye central, el contexto- el sujeto perceptor, las formas de representación y organización mental de las percepciones, la fijación de la percepción, los destinos de la percepción y la estructura relacional que se conforma con percepciones previas y posteriores.

Fenómenos de configuración o representación, la realidad material y la realidad imaginaria –relación entre signos y objetos, las reglas gráficas y tecnologías- , los grados de iconicidad y los grupos de figuración.

Fenómeno de semiosis, establece la correlación entre las sustancias y formas de la expresión, las sustancias y formas del contenido –estructura semántica con sus contenidos culturales- y las sustancias y formas de la interpretación –estructura pragmática surgida de las relaciones de proximidad, de percepción e interpretación.

Fenómeno de producción, implica procedimientos sistemáticos que se llevan a cabo para que un proyecto de comunicación gráfica sea reproducido, supone las relaciones con la técnica y tecnología etapas de análisis, planificación, organización, investigación, solución, preproducción, producción, y evaluación de un proyecto de diseño.

Fenómeno de valoración, establece los vínculos disciplinarios entre la lógica funcional del valor de uso –la lógica del valor de cambio- la lógica del cambio simbólico – y la lógica del valor/signo

NOCIONES BÁSICAS DE LA COMUNICACIÓN VISUAL.

Destaca en la última década la trascendencia las teorías de comunicación y significación en el campo de lo diseñado, este campo de conocimiento ha posibilitado la extrapolación de algunas teorías lingüísticas y semióticas a la teoría de la imagen.

Es así que se han expandido los términos de comprensión de la comunicación visual en tanto fenómeno de significación consciente en el entendimiento de las siguientes nociones:

- Semiosis

Semiosis es la posibilidad de uso de los signos, es decir, se refiere a una característica fundamental del comportamiento humano, la capacidad de evocar, representarse o referirse a algo, todas ellas relacione entre el significante y el significado, comprendidas en el signo. Permite expresar tanto la configuración de cualquier mensaje visual como su comportamiento social en tanto objeto de significación desde sus tres posibles dimensiones.

Sintética, relación formal entre unos signos con otros, manifestación de los estilos que han impactado la comunicación visual. Relación sistematizada de los signos visuales entre sí. Este aspecto se reconoce por las reglas sintácticas.



Semánticas, relación entre los signos visuales con objetos o ideas a los que son aplicables.

Pragmática, relaciones de los signos con los intérpretes en las cuales se encuentran dos vertientes: la primera que describe los vínculos entre la necesidad, el mensaje y los diseñadores y la segunda se interesa exclusivamente por los vínculos entre los perceptores, receptores o usuarios del diseño y los objetos de comunicación visual.

Reglas de formulación, determinan las relaciones independientes y permisibles de los elementos de un conjunto visual y las reglas de transformación que determinan los complejos visuales que pueden obtenerse de los conjuntos visuales básicos.

Niveles de semantización: signos indéxicos, aquéllos que pueden significar una sola cosa idea u objeto (un cuadrado), signos caracterizados, pueden significar una pluralidad de cosas y por ello combinarse de diversas formas que expliquen o restrinjan el alcance de su aplicación (un hombre), signo universal, pueden significar cualquier cosa cuyas relaciones son abiertas a cualquier signo y tienen implicaciones universales (una flecha).

- Sentido

El sentido es el concepto que comprende todas las acepciones o significados que integra en la interrelación de códigos un texto visual en el marco de un discurso determinado. El diseño cobra sentido distinto según las condiciones y circunstancias políticas, económicas personales o sociales de su interpretación. Lo diseñado es multívoco –siempre presenta más de un significado-, el sentido es polisémico –siempre presenta más de un sentido.

Se identifican en una comunicación gráfica el sentido principal, sentidos secundarios, sentidos contextuales, sentidos socio-culturales, sentido afectivos

La ambigüedad transferencia inconsciente de sentido.

- Texto

Unidad pertinente de comunicación, bloque estructurado y coherente de signos que comprende las intenciones comunicativas de un diseño visual cuyo elemento articulador son indescriptibles de que constituyen una estrategia de comunicación y tiene intenciones pragmáticas específicas; desarticularlo equivaldría a la tergiversación del mensaje.

La imagen bajo las determinantes de las estrategias de comunicación deviene un texto visual, es el mensaje gráfico fijado en un soporte impreso que produce la expresión visual.

La comprensión del texto desde las propiedades sintácticas y perceptivas de la imagen a partir de los conceptos de unidad y coherencia, en estos términos, se puede elaborar el análisis textual desde la teoría de:



- Alfabeto visual, análisis de la imagen por las relaciones sintácticas de los signos que la integran.
- Iconismo, análisis de la imagen en su relación con la realidad.
- Isotopía, análisis de la imagen a partir de imágenes equivalentes en un espacio determinado.

- Contexto

Se refiere a toda la realidad que rodea un signo, un acto de percepción visual o un discurso, ya sea como saber de los emisores, como experiencia de los receptores, como espacio físico, como conjunto de objetos, como condiciones ambientales o como actividad.

Se puede entender el contexto contextual integrado por:

1. Contexto visual: elemento o complejo preceptuales internos o externos al discurso.
2. Contexto discursivo: abarca el sistema universal de significados al que pertenece un discurso o un género y que determinan su sentido y validez.
3. Contexto de situación: circunstancias particulares que rodean un discurso visual, se comprende en el binomio espacio-tiempo del discurso, generado por el discurso mismo y organizado con respecto al receptor, se subdivide en situación inmediata y situación mediata.
4. Contexto regional: espacio cognoscitivo dentro del cual un signo visual funciona en determinado sistema de significación, pueden distinguirse zona, ámbito y ambiente.
5. Contexto emocional: espacio efectivo que se relaciona con el a los significados que presenta o implica un discurso visual.
6. Contexto cultural: conjunto de elementos y situaciones que se relacionan con el modo de vida, hábitos, costumbres, conocimientos y vínculos valorativos: artísticos, religiosos, políticos, etc.

El campo léxico se refiere a todas las palabras que designan un mismo sector de la realidad.

Campo semántico implica las categorías conceptuales y signos verbales o visuales que marcan el perímetro y el sentido de un fragmento de la realidad o del conocimiento.

- Función

La configuración consciente en el marco de la fusión comunicativa desempeña una serie de funciones o variables dependientes del diseñador, el texto y el contexto.

- Función referencial: formulación intelectual y objetiva de un mensaje en relación con un referente (es decir todo aquello a lo que se remite un signo visual ya sea en el universo real o un universo imaginario).
- Función emotiva: transmisión de las actitudes afectivas y subjetivas del emisor interno respecto al referente: gusto, interés, atracción, etc.



- Función connotativa: semántica y pragmática, determina las posibilidades interpretaciones que el receptor haga del mensaje, es decir nos refiere el excedente de sentido en la comunicación.
- Función expresiva o poética: reside en las cualidades plásticas y por ende estéticas de un discurso visual.
- Función metalingüística: indica aquéllos códigos que se utilizan para referirse a lenguajes-objeto, -ya existentes-, es el caso del lenguaje verbal traducido al código tipográfico y del lenguaje fotográfico traducido al código fotográfico.
- Función fática: enfatiza el mensaje por medio de recursos de redundancia, reiteración, demarcación, repetición, de algún elemento para captar la atención del receptor, refiere así a aquel excedente de sentido que rebasa los límites del mensaje mismo, para garantizar la percepción.

- Discurso

Unidad máxima de determinantes del texto visual, está condicionada en la comunicación visual por los fines a los que ésta es destinada. Cada forma deliberada de proceder comprende un modo específico y característico de construir y organizar los mensajes.

DISCURSO. GÉNERO. CÓDIGO GRAMÁTICA VISUAL.

- Tipografía de los discursos.

1. Discurso publicitario, integre las relaciones de la imagen diseñada con el pensamiento mercantil, se manifiesta en todas las formas de expresión de la publicidad y sus fines están relacionados con la promoción de aquellos objetos, productos o servicios entendidos como mercancías o la promoción de personas cuya actividades son consideradas también mercancía (negocio del entretenimiento).

Su corpus comprende:

-Emisores internos: empresas, marcas de productos, usuarios, simulados y pseudo líderes de opinión.

-Receptores: toda la población segmentada en grupos mercadotécnicamente estudios tales como niños, adolescentes, adultos, mujeres, hombres, amas de casa, ejecutivos, clase alta, clase media, clase baja, etc., todos ellos se conciben como potenciales compradores de los productos anunciados. Su respuesta se refleja en los índices cuantitativos de las ventas de producto.

-Contenido de los mensajes: principalmente se refiere a los valores arbitrariamente adjudicados a los productos, a las expectativas de calidad, comodidad, prestigio de los posibles compradores.

Los recursos retóricos desarrollados por el discurso publicitario son: la retórica de la seducción, de la persuasión o del convencimiento –que invita e incita al receptor al consumo a partir de motivos subjetivos-, la retórica de la conmoción –que perturba la conciencia de los receptores- (“la calidad no tiene fronteras”, anuncio de cerveza



Corona.), la retórica de la evocación –que rescata del subconsciente recuerdos para anclar emocionalmente el receptor- (“sabe igualito al de mami”, anuncio se sopa Ramen) y la retórica de la pseudofactibilidad que muestra como hechos las posibles consecuencias del consumo: el acceso a niveles de vida diferentes, la participación de experiencias, la asociación de ideas y sentimientos y las aspiraciones inconscientes:

El proceso de persuasión puede seguir tres líneas: psicodinámica que pretende alterar el funcionamiento psicológico del individuo entre las que están impulso sexual, status, deseo de aprobación social etc., incidental, este proceso de aprendizaje aplicado con frecuencia para condicionar prácticas e ideas nuevas que los niños aprenden de los medios; sociocultural, es utilizada para lograr que los individuos den interpretaciones nuevas acerca de algún fenómeno.

2. Discurso propagandístico, integra las relaciones de la imagen diseñada con el pensamiento político o imaginaria política sus fines se enfocan a la persuasión o promoción de las ideas, su forma de respuesta se manifiesta en el voto o la manifestación.

-Emisores internos: partido, candidato, líderes, jefe de Estado y grupos marginados.

-Receptos: primordialmente grupos bien definidos tales como niños, madres, ancianos, parejas, familias, jóvenes, mujeres, trabajadores.

-Contenido de los mensajes: se refiere a los calores que son objeto de combate político.

Los recursos retóricos desarrollados por el discurso político son la retórica de la implicación –que invita al receptor a participar en la acción política-, la retórica de la denuncia –que intente mostrar el cebarero rostro de algún conflicto y la retórica de la exaltación que muestra la vida política bajo dos formas: una retórica de glorificación o la retórica de la conmemoración.

3. Discurso educativo, integra las relaciones posibles de la imagen diseñada con finalidades de comunicación didáctica enfocadas a la enseñanza formal –escolarizada- o enseñanza no formal -no escolarizada: familia, medios impresos etc.

-Emisores internos: docentes, capacitadores, promotores, informadores, líderes de opinión.

-Receptores: desde la vertiente formativa serían todos aquellos agentes participantes de un proceso enseñanza-aprendizaje, desde la vertiente informativa, no hay claridad en grupos específicos.

-Contenido de los mensajes: información simbólica (aquella que se manifiesta en significados arbitrarios o convencionales como sucede en la señalética, los símbolos de identidad, museografía y arquigrafía) y la información de contenido (que se manifiesta en los productos editoriales como revistas, periódicos, etc.).



Los recursos retóricos desarrollados por el discurso educativo son la retórica de la formación, que comprende toda enseñanza sistematizada, la retórica de la información, que pretende enterar o dar noticia de algo a los receptores, no tiene intenciones de modificar la conducta de éstos.

4. Discurso plástico, integra las relaciones de la imagen diseñada con el pensamiento estético y lúdico, se inserta en las artes visuales como parte de la denominada gráfica.

Su corpus comprende:

- Emisores internos: diseñadores o signos.
- Receptores: todas las personas que tengan al alcance de su vista y sus manos una comunicación gráfica que cumpla con su función poética.
- Contenido de los mensajes: todo aquello referido a valores estéticos.

Los recursos retóricos desarrollados por el discurso plástico son: retórica estética y retórica lúdica que invitan al receptor a la contemplación.

5. Discurso ornamental, integra las relaciones de la imagen diseñada con las funciones de ornato, se relaciona con las artes decorativas y los oficios artesanales.

Su corpus comprende:

- Emisor: diseñadores o signos.
- Receptor: no definido
- Contenido de los mensajes: principalmente se refieren a valores estéticos.

Un ejemplo de discurso ornamental se encuentra en el diseño de papeles decorativos o en la parafernalia para fiestas (manteles, vasos, platos para Navidad, cumpleaños etc.).

7. Discurso perverso, se manifiesta en todos aquellos géneros de comunicación gráfica que causan intencionadamente un daño –visual (perceptual), moral o intencional- a los receptores corrompiendo sus fines habituales, comprende:

Comunicación amarillista, cuya práctica tiene como intención fundamental el sensacionalismo.

Comunicación violenta, presenta situaciones donde los actores muestran agresividad y falta de control en sus reacciones emocionales.

Comunicación aberrante, aquélla que muestra escenas contrarias a las leyes de la lógica, de la física, de la biología.



Comunicación morbosa, comprende aquellas manifestaciones que propician un interés malsano hacia objetos, personas o acontecimientos.

Comunicación escatológica, que incluye todo uso de la imagen relacionada tanto con creencias y doctrinas referentes a la vida de ultratumba como aquellas relacionadas con excremento y suciedad.

Comunicación pornográfica, aquélla que presenta mensajes relacionados con situaciones eróticas las cuales son reinterpretadas a partir de elementos de carácter obsceno, impúdico y ofensivo.

4. Discurso híbrido, resultan de l unión de dos discursos de diferente naturaleza, se consideran confusos en tanto que hay un traslape de intencionalidades lo cual se traduce en la posible fragmentación tanto del mensaje como de sus resultados.

En los discursos se manifiestan los diversos niveles de veridicción, connotación de verdad, discurso verdadero, corresponde directamente a los hechos, discurso verídico, incluye algo de la verdad, discurso verosímil, se ajusta a las reglas de un género y tiene apariencia de verdadero, no ofrece carácter alguno de falsedad; discurso inverosímil, no tiene apariencia de verdadero y puede ofrecer carácter de falsedad.

- Género

Permite concebir las diversas manifestaciones discursivas del diseño de la comunicación gráfica.

Genero editorial: Comprende aquéllos impresos cuyo diseño gráfico depende de texto continuo, están condicionados por la legibilidad, su duración varía desde el tiempo breve hasta la permanencia indefinida, son los diseñados más próximos al receptor, se clasifican en:

- | | |
|----------------|------------|
| -Libros | -Revistas |
| -Periódicos | -Folletos |
| -Cuadernillos | -Catálogos |
| -Informe Anual | |

Género paraeditorial: Comprende aquéllos objetos impresos cuyo diseño gráfico tiene como origen un texto mínimo, reducido generalmente a información breve y específica, en ocasiones la imagen tiene mayor importancia que el texto.

- | | |
|-------------------|------------------|
| -Volantes | -Puntos de venta |
| -Calendarios | -Calcomanías |
| -Etiquetas | -Empaques |
| -Embalajes | -Promocionales |
| -Correo directo | -Portadas |
| -Timbres postales | -Billetes |



Género extraeditorial: Comprende aquéllos objetos impresos cuyo diseño gráfico tiene como origen un tema determinado, puede o no integrar texto, sin embargo éste siempre está condicionado por la imagen.

- Cartel
- Espectacular
- Anuncio mural
- Periódico mural
- Escenografía

Genero informativo e indicativo: Comprende aquéllos objetos impresos cuyo diseño gráfico se basa en imagen, proporcionan información aunque carezcan de texto, suelen utilizar el recurso de la representación simbólica y su permanencia es de largo plazo.

- Arquigrafía
- Imagen institucional o empresarial
- Identidad corporativa
- Sistemas de identificación
- Sistemas de señalización
- Sistemas museográficos

Género ornamental: Comprende aquéllos objetos impresos, su diseño gráfico se basa en elementos morfológicos simples, no proporcionan información y carecen de texto, su permanencia suele ser efímera, en él se encuentran:

- Papeles decorativos
- Objetos decorativos
- Papel de envoltura
- Objetos promocionales
- Objetos para fiestas

Género narrativo literal: Incluye aquéllas manifestaciones gráficas impresas cuya base de interpretación se manifiesta por medio del dibujo.

- Ilustración
- Historia
- Dibujo animado
- Multivisión
- Viñeta
- Fotonovela
- Diaporama

Género narrativo no lineal: Incluye manifestaciones gráficas cuya base de interpretación se manifiesta mediante dibujos y texto organizados con base en lenguaje digital, su lectura es electrónica, limitada por las condiciones impuestas por la navegación y la interactividad: su permanencia también depende de las variaciones en la tecnología.

- Desarrollo gráfico multimedia
- Presentaciones
- Páginas electrónicas
- Publicaciones electrónicas



- Códigos

Define y clasifica los conjuntos de elementos pertinentes con base en los cuales se forma el sistema de comunicación gráfica, mediante la combinación según reglas básicas prefijadas; los elementos pertinentes de los códigos se denominan signos y sus propias condiciones posibilitan la articulación de mensajes.

En la comunicación gráfica se encuentran los siguientes códigos.

Código morfológico, esquemas formales abstractos –plecas, planos, contornos, llamadas, etc.- elementos formales figurativos –dibujos, ilustraciones, viñetas, etc.) que integran el diseño.

Código cromático, comprende todos los textos caracterizados por la elección de tamaño, valor, grano, forma y orientación de los caracteres. Incluye también la elección de signos.

Código fotográfico, comprende toda las imágenes fotográficas que se caracterizan por las tomas, encuadres, escalas, grafos de definición, tramado y grados de iconicidad.

- Gramática visual

La articulación designa toda actividad o forma de organización semiótica que un diseñador realiza para configurar nuevas unidades de sentido. Determina o propone aquellos procedimientos de relación de los códigos de la comunicación gráfica, integra:

Articulación

-Base de articulación

Principios de diagramación, condiciones de fragmentación geométrica del formato, es el apoyo principal donde descansa la organización de los elementos formales

Principios de clasificación, que parte de la jerarquización espacial del diseño dependiente de las condiciones del formato.

Articulación formal

Alfabeto visual: Incluye todos aquellos elementos morfológicos o componentes de un de una configuración: forma, textura, color.

Elementos dimensionales: Características del tamaño, escala, proporción y las determinaciones para proponer primera, segunda y tercera dimensión.

Elementos estructurales: Posibles relaciones de los elementos morfológicos y dimensionales; perspectiva, dirección, simetría etc.

Articulación conceptual



Leyes de composición: Normas que condicionan las relaciones existentes entre los elementos estructurales, nacidas de sus cualidades y condiciones, prescriben lo que se ha de hacer o lo que se ha de omitir en una configuración: leyes de proximidad, ley de semejanza etc.

Valores de estructura: Cualidades que deben satisfacer las estructuras formales: armonía, ritmo, equilibrio etc.

Características semánticas: Significados que resultan de una configuración: sutileza, integridad, audacia, actividad, pasividad etc.

Iconocidad

Grado de iconicidad, es el nivel de realismo de una imagen en comparación con el objeto que ella representa, expone en sus variantes la relación entre un estímulo en el campo cerebral, es decir, la relación entre la realidad y nuestra experiencia, se manifiesta en grados de pregnancia o similitud que da como resultado una organización visual estable.

Los grados de iconicidad pueden ser: isomorfismo, mesomorfismo, amorfismo.

Figuratividad

El grado figurativo se refiere a los nombres con que se designan los valores de representación de la forma de objetos o seres del mundo conocidos a través de la percepción visual, comprendiendo desde el más alto valor figurativo hasta la condición no figurativa se distingue: hirrealismo, realismo, mesorealismo, subrealismo, abstraccionismo.

No se debes confundir los grados figurativos con corrientes o estilos, los primeros describen una condición de la forma y los segundos tienen implicaciones teóricas, históricas y culturales por las que trascienden como formas de pensar y analizar el arte.



NUEVA HISTORIA MÍNIMA DE MÉXICO



El México Antiguo Pablo Escalante Gonzalbo

México es mucho México. No sólo por las dramáticas diferencias sociales, sino porque los antecedentes étnicos, las tradiciones culturales y los contextos ecológicos varían enormemente de una región a otra de nuestro país. La división más antigua, y una de las más determinantes para la historia, es la que se extendió en la mitad meridional del territorio y los pueblos de agricultura inestable y cazadores-recolectores que vivieron en el norte árido.

El pedo demográfico y político de pueblos meridionales como los nahuas, los zapotecos o los mayas, contribuyó a su supervivencia y a su integración en el nuevo orden surgido a raíz de la conquista española. Estos pueblos lograron, de diversas formas, insertar sus costumbres, sus imágenes, su memoria, en el tejido de la historia nacional.

Si trazamos en el mapa una línea de oeste a este que una algunos sitios arqueológicos como Huatabampo en Sonora, El Zape en Durango, Chalchihuites en Zacatecas, Villa de Reyes en San Luis Potosí y San Antonio Nogalar en Tamaulipas, obtenemos una curva, alta en sus extremos y descendente en la región de los bolsones: representa la frontera septentrional de Mesoamérica en el momento de su mayor expansión, hacia el año 900 d.C.

La formación de esa frontera, así como la construcción de la civilización mesoamericana misma, fue el resultado de un largo proceso histórico que empieza con la domesticación del maíz y otras plantas, e incluye el desarrollo de técnicas agrícolas intensivas, la división de la sociedad en clases, el despliegue de redes de intercambio de cientos de kilómetros y la invención de complejos dispositivos ceremoniales, como el templo colocado sobre una pirámide y la cancha del juego de pelota.

Los cazadores-recolectores

Los indicios más antiguos de presencia humana en el actual territorio mexicano datan del año 35 000 a. C. Entre esta fecha y el año 5 000 a. C., cuando se inicia el proceso de domesticación del maíz y el frijol, solamente encontramos bandas de cazadores-recolectores y pescadores.

A esta etapa de la historia mexicana, anterior a la agricultura, se le denomina Etapa Lítica y la mayor parte de ella transcurre dentro de la fría era glacial.

Lo que llamamos horizonte Protoneolítico (5 000 a 2 500 a. C.). En ese lapso apareció el maíz domesticado como consecuencia de la manipulación, durante cientos de años, de las espigas de la especie silvestre *Zea mexicana* (el teosinte), que fue mutando para producir pequeñas mazorcas de alrededor de veinte centímetros características de la especie plenamente domesticada, *Zea mays*, igualmente a las de la actualidad.

Hacia final del Protoneolítico los recolectores se habían vuelto agricultores, así surgieron las aldeas permanentes. Las familias que habitaban estas aldeas formaban unidades sociales más cohesionadas y perdurables que sus antepasados recolectores. Eran sociedades sin estratificación social, y sus miembros no reconocían más diferencia que pertenecer a una u otra familia: técnicamente se las define como tribus.



Alborada de la civilización

En general, suele considerarse que la historia de Mesoamérica se inicia hacia el 2 500 a.C., cuando la vida sedentaria se ha generado y ya existe la cerámica. En esa fecha comienza el primer horizonte mesoamericano. Primera etapa el Preclásico temprano (2 500 a 1200 a. C.). Los hogares del Preclásico consistían en varios agrupamientos en tornos a patio; un patrón que se mantuvo hasta la época de la conquista española.

También surgen en esta etapa algunas villas con más de doscientos hogares, que superaban los mil habitantes.

Estas villas fueron el escenario de las primeras jefaturas mesoamericanas: sociedad jerarquizada que conferían mayor rango a algunos miembros, como el jefe y sus hijos, y quizá algunos guerreros, y promovían el uso de artefactos y atuendos distintivos para resaltar ese rango. En la persona de los jefes se encuentra concentrada la autoridad religiosa y militar.

Hacia el año 1 200 a. C. empezaron a realizarse en Mesoamérica diversas obras hidráulicas, canales, terrazas y probablemente chinampas. Una consecuencia directa de estos trabajos parece haber sido la mejoría en el rendimiento agrícola y el incremento de la población. Entre esa fecha y el año 500 a.C. aproximadamente, transcurre la etapa conocida como Preclásico medio, caracterizada por el surgimiento de la especialización laboral de tiempo completo y la estratificación social, la construcción de centros ceremoniales urbanizados y el desarrollo de un repertorio de imágenes simbólicas que habitualmente identificamos como “olmeca”.

Precisamente en esta etapa surgieron los primeros reinos o señoríos en varias zonas de Mesoamérica.

Entre los rasgos que habitualmente identificamos como olmecas se encuentran el uso de grandes “mesas” de piedra o mampostería (en algunos casos empleadas como tronos y quizá en otros como altares); la preferencia por el jadeíta y otras piedras verdes para elaborar ofrendas; la representación muy frecuente del jaguar, asociado con la figura humana de diferentes maneras: felinos que danzan o luchan con hombres, pieles de felinos que sirven de caspa, felinos antropomorfos. Los rostros humanos de tipos olmecas se caracterizan por ojos rasgados e inclinados y labios muy prominentes que ocasionalmente se abren para mostrar unos colmillos fieros; en la parte superior central de la cabeza puede haber una incisión, de la cual emergen a veces una mazorca de maíz. También se encuentra entre los elementos que podemos llamar olmecas símbolos como la “ceja flamígera”, las dos bandas cruzadas en X y la gota de lluvia con punto y una raya.

El mayor número de centros ceremoniales urbanizados, los más grandes y complejos, la mayor concentración de esculturas y las piezas de mayor tamaño se encuentran en las llanuras viales del Golfo de México. En San Lorenzo se construyó hacia el año 1 200 a. C. una enorme plataforma de tierra que sirvió para poner a salvo de la crecida del río un gran conjunto de palazas ceremoniales y viviendas de la elite. Tronos, estelas, cabezas, colosales y otras esculturas se colocaron en diversos puntos de esa meseta artificial.

Las gigantescas cabezas hechas normalmente de tronos reciclados; lo más probable es que el trono usado en vida por un soberano se convirtiera en la materia prima para su propio retrato colosal. Colocadas directamente sobre la tierra, la cabeza de los soberanos parecerían emerger de ella: como árboles, como plantas de maíz. Entre el año 900 y el 500 a.C. florecieron varios sitios en las cercanías, pero ninguno tuvo la magnitud de La Venta, al que podemos ver como el genuino relevo de San Lorenzo. En La Venta se levantó la primera gran “pirámide” de Mesoamérica,



un gigantesco cono ondulante de tierra apisonada, rodeado de plazas y pequeñas plataformas.

Entre los sitios de tipo olmeca fuera del Golfo de México destacan, por la amplitud y riqueza de sus áreas ceremoniales, Teopantecuanitlán, en Guerrero, y Chalcatzingo, en Morelos. Cada uno de estos sitios tiene rasgos originales. Pero en ambos casos se identifica con claridad el repertorio de artefactos, símbolos y convenciones estilísticas olmecas. Un repertorio que vemos también en Tlapacoya y Tlatilco (en el valle de México), y en muchas otras localidades de Mesoamérica.

Orígenes de la Diversidad Regional.

Si la uniformidad es el rasgo característico del Preclásico medio, la diversidad regional domina el Preclásico tardío (500 a.C. 200 d.C.). Hacia el año 500 a. C. las manifestaciones olmecas se extinguen en Mesoamérica y son remplazadas por varias culturas regionales que surgen en estos años con un ímpetu notable: nuevos estilos arqueológicos tendientes a la monumentalidad, cambios en la escritura, en la cerámica ritual, y en el orden simbólico. Esta madurez de las regiones produjo concentraciones de población muy importantes y permitió la consolidación de la nobleza que acapararon las funciones de mando.

El surgimiento de Monte Albán es uno de los sucesos que marcan el inicio del Preclásico tardío. Monte Albán era una montaña pedregosa, sin agua y deshabitada, pero con la ventaja de estar situada en el centro del valle: desde su cúspide se dominaban con la vista los tres ramales y las cordilleras circundantes. El hecho de que Monte Albán haya estado organizada desde sus inicios en un sistema de grandes barrios o distritos, parece fortalecer la hipótesis de que su fundación fue el resultado de una amplia alianza celebrada por el conjunto de los asentamientos del valle. El primer edificio público de la naciente ciudad fue el que hoy conocemos como edificio de los Danzantes. Debe su nombre a las figuras esculpidas en las lápidas que lo cubren. Hacia el año 200 a.C. se levantó en Monte Albán un edificio con forma de punta de flecha que, igual que su antecesor, se encuentra cubierto con lápidas alusivas a la conquista militar.

El arte funerario, que todos reconocemos como uno de los rasgos notables de los zapotecos del horizonte Clásico, ya estaba presente en estos primeros siglos de la historia de Monte Albán: las tumbas hechas con grandes losas de piedra colocadas en fila y ricamente decoradas con estuco y pintura, así como los vasos-efigie de cerámica –conocidos como urna- que solían colocarse alrededor de los cuerpos acostados de los muertos.

En el valle de México se aprecian procesos de urbanización y de concentración de la población similares a los de Oaxaca; mayores incluso, si tomamos en cuenta que en las orillas del lago de México fueron dos las ciudades que surgieron en el Preclásico tardío.

Cuicuilco era mucho más que una pirámide de base circular: había una gigantesca necrópolis.

Cuicuilco contaba con un complejo de monumentos religiosos que ningún asentamiento de Mesoamérica tenía para entonces. Teotihuacán albergaba a mucha gente, reunida por el atractivo de la industria de la obsidiana, pero carecía aún de un sistema ceremonial comparable al de Cuicuilco.

Cuicuilco empezó a desplomarse tras una erupción del volcán Xitle ocurrida en el 50 a.C. pero no fue totalmente abandonada sino unos cien años después, cuando nuevas erupciones la cubrieron por completo de lava. Dos de los rasgos característicos de la cultura de Cuicuilco desaparecieron del valle al extinguirse



la ciudad: la plataforma ceremonial de base circular y las tumbas de botellón, caracterizadas por un tiro cilíndrico que daba acceso a la cámara. Curiosamente, ambos rasgos aparecen en el Occidente de México (Jalisco, Michoacán, Nayarit, Colima) hace el año 200 a.C., y serán característicos de esa región durante los siguientes mil años.

Entre el 500 y el 400 a.C., La Venta fue abandonada de manera abrupta, pero algunos sitios menores de la región, como tres Zapotes y Cerro de las Mesas, permanecieron habitados y continuaron la tradición de esculpir estelas altares en grandes bloques de piedra; también conservaron algunos rasgos del repertorio iconográfico olmeca. Lo que resulta especialmente interesante es la fuerte semejanza que hay entre la escultura de estos sitios postolmecas y la que se hace en localidades situadas al sur, en el alto Grijalva y en la costa de Chiapas y Guatemala.

En el Preclásico medio había ya algunos asentamientos agrícolas mayas en la selva, como Siebal y Altar de Sacrificios, en un afluente del Usumacinta llamado Pasión, y Tikal, Uaxactún, Makbé y El Mirador, en el Petén guatemalteco, no lejos de la frontera con Campeche. Algunas de estas aldeas fueron la cuna de poderosas jefaturas, y el Preclásico tardío desarrollaron áreas ceremoniales compactas y elevadas, caracterizadas por el agrupamiento de varios montículos, cada uno, a su vez, coronado por dos o tres plataformas piramidales. La arquitectura y la ornamentación de estos conjuntos es ya muy parecida a la que se verá en el Clásico, pero están ausentes todavía algunos componentes: los retratos reales y los textos epigráficos acompañados de fechas.

La era del Imperio.

Entre el año 100 a.C. y el 200 d.C., separan del Preclásico, ocurrieron varios sucesos importantes en el valle de México. Entonces tuvo lugar el abandono de Cuicuilco, y en Teotihuacán se irguió como centro político y religioso indiscutible de la región.

Durante los primeros doscientos años de nuestra era se construyeron las pirámides del Sol y de la Luna así como el templo de Quetzalcóatl, se trazó la llamada calzada de los Muertos y se inició la etapa propiamente urbana en la historia de Teotihuacán. En Teotihuacán hay datos arqueológicos suficientes para comprender, al menos cuatro asuntos básicos relacionados con la estratificación social: 1) La base se la sociedad estaba formada por grupos corporativos, a manera de clanes, que adoptaron la forma de barrio urbano. 2) Estos clanes tenían una diferenciación interna; había algunas familias más ricas que otras. Los conjuntos habitacionales donde vivían los jefes solían ser algo más amplios y ricos que otros de su mismo barrio. Los restos de los individuos de más alto rango dentro de cada barrio recibían un tratamiento funerario especial. 3) Los barrios de artesanos, agricultores y otros trabajadores contaban con una infraestructura urbana (calles, acceso al mercado, drenaje, vivienda sólida y duradera): la vivienda popular urbana, en general, no era de una calidad sustancialmente distinta de la vivienda de los sectores dirigentes. 4) Efectivamente hay edificios cuya rica decoración mural y amplias habitaciones los delatan como viviendas de una clase noble. Los conjuntos situados al este de la pirámide de la Luna y al norte de la pirámide del Sol, parecen haber sido la morada de familias de dirigentes políticos y militares.

Tikal es seguramente la localidad en la que los rasgos teotihuacanos se presentan con mayor claridad: además de vasijas de tipo teotihuacano como el característico



vaso trípode con tapadera, hay en esta metrópoli de la selva varias construcciones que presentan el talud y el tablero interpretado a la usanza de Teotihuacán. Las relaciones de Teotihuacán con Monte Albán parece haber sido discreta y simétrica, y si en el caso maya es claro que tuvo ingredientes militares, con Monte Albán parece haber sido más bien diplomática. Hay un dintel en Monte Albán que se refiere a una visita de embajadores teotihuacanos, pero estos embajadores son sacerdotes que cargaban bolas de copal para presentar una ofrenda y no guerreros. En fin, los asentamientos de Nayarit, Jalisco y Colima, caracterizados por su centro ceremonial de plataformas y plazas circulares y el complejo funerario de las tumbas de tiro y la cerámica realista con escenas de vida cotidiana y animales, permanecieron inmersos en un sistema regional vinculados con los pueblos de la Sierra Madre Occidental y de la costa del Pacífico más que con Teotihuacán.

Crisis y Cambio.

La etapa que va del año 650 al 900 a.C. se conoce normalmente con dos nombres. Si se mira desde el centro de México, desde el punto de vista de caída de Teotihuacán y los dramáticos cambios que le sucedieron, se le llama Epiclásico; pero si se mira desde el punto de vista de la región maya, que justo entonces alcanza su momento más próspero, se le denomina Clásico tardío.

La extinción de la influencia teotihuacana en el área maya parece ser una de las causas del aceleramiento en el desarrollo regional; las ciudades mayas y la manufactura de objetos rituales y suntuarios alcanzó una variedad y riqueza sin precedente.

Otra historia de la época de prosperidad es la de Pakal. Los artistas de esta ciudad prefirieron registrar sus historias en estuco, sobre las paredes, y en algunos objetos de piedra, pero no en estelas.

En la célebre pintura mural de Cacaxtla hay figuras y símbolos procedentes del Golfo y también del repertorio teotihuacano, pero el estilo de las pinturas, la composición de las escenas y el tratamiento de los personajes es, ante todo, maya. Los artistas que los pintaron, estaban familiarizados con la tradición artística de la cuenca del Usumacinta.

Encontramos en Xochicalco elementos estilísticos que sólo pueden explicarse por un contacto estrecho con grupos de elite que conocieran bien el arte maya. Las figuras humanas esculpidas en el templo de Quetzalcóatl proceden, sin duda, de la tradición plástica maya, probablemente de la lejana Copán.

Los Guerreros de Quetzalcóatl.

También fuera del área maya, las ciudades florecientes del Epiclásico detienen su desarrollo y quedan parcial o totalmente despobladas hacia el año 900 d.C.: Tajín, Xochicalco, Cacaxtla. La propia Teotihuacán, que había sobrevivido durante más de dos siglos convertida en un centro regional, quedó desierta, comienza entonces el período que conocemos como Posclásico, y que durará hasta la conquista española.

Las situaciones de conflicto permanente que caracterizó a la etapa postteotihuacana y la beligerancia de los advenedizos nortños, se sumaron para situar la guerra en el centro de la vida pública de las ciudades del Posclásico. Los guerreros aparecen investidos de atributos religiosos; las batallas se emprenden en nombre de los dioses, y los sacrificios humanos que se practican después de la contienda se conciben como necesarios para el funcionamiento del orden cósmico. La imagen y los valores del guerrero llegaron a tener un reconocimiento social son precedentes.



Los reinos del Posclásico buscaron estabilizar y administrar la situación de conflicto por medio de alianzas y acuerdos diplomáticos.

La ciudad de Chichén Itzá, en la península de Yucatán, fue prácticamente refundida, hacia el año 900 d.C., a un lado de la antigua ciudad del Clásico. En la nueva Chichén se recrearon algunas de las principales imágenes y estructuras de Tula: el pórtico de columnas con planta en L, el templo de los Guerreros, en cuya cúspide dos serpientes emplumadas, erguidas sirven de columnas para dar ingreso a un recinto techado, los pilares con guerreros labrados en sus caras, el chac-mool, los frisos de águila y jaguares, e incluso un tzomplantli escultórico que reproduce el sartal de cráneos tolteca. Acaso los refundadores de Chichén no hayan sido toltecas emigrados sino fuertes grupos de mercaderes, de filiación maya, acostumbrados a visitar la ciudades nahuas y familiarizados con ellas.

Los Señores del Agua.

Los nahuas usaban el termino altépetl (que quiere decir cerro de agua) para referirse a la ciudad, con su población y sus tierras. Cada altéptl era dirigido por un tlatonani o rey, quien era auxiliado por una nutrida burocracia de jueces, recaudadores, capitanes y otros administradores. Aunque cada ciudad tenía bastante independencia en su administración interna, había tres grandes reinos con mayor jerarquía que todos los otros; recibían tributos de los demás y podían convocarlos a participar en guerras o en obras públicas: estos tres reinos eran Tlacopan, Tetzoco y México-Tenochtitlan, la más famosa de las alianzas triples del Posclásico.

Los artesanos no estaban obligados a participar en las obras públicas y solamente tributaban en especie; además, había artesanos muy prestigiados que se vinculaban al palacio y vivían cómodamente, al amparo de los señores.

Los guerreros de elite, águilas, jaguares, coyotes, guerreros del batallón otomí, llevaban una vida muy singular: se entregaban con una valentía casi demencial al combate, frecuentemente morían en el campo de batalla o en la piedra de sacrificios de sus adversarios, pero los días de paz gozaban de una situación de privilegio y reconocimiento social único.

Los jóvenes nobles acudían también a la escuela -la que las fuentes denominan calmécac-; allí recibían una educación más estricta y claramente orientada a las tareas de dirigencia: estrategias militares, sacerdocio, gobierno.

Los mexicas se distinguieron entre todos los pueblos del México Antiguo por el frenesí con el que practicaron el sacrificio humano.

Además de su significado religioso, no cabe duda que algunas jornadas sacrificiales tenían por objeto exhibir la fuerza militar de los ejércitos de la Tripe Alianza.

En Víspera de la Conquista.

Para la época de la conquista española, la Tripe Alianza, con Tenochtitlan a la cabeza, había logrado extender sus dominios hasta territorios de ambas costas, y, en dirección de norte a sur, desde Querétaro hasta Oaxaca, además de controlar la zona del Sconusco, en Chiapas.

Epílogo.

Con la caída de la capital mexica los españoles controlaron buena parte de los antiguos territorios sometidos a la Triple Alianza; en los tres años subsecuentes, con algunas batallas y numerosos pactos, lograron sujetar a la corona de Castilla incluso aquellos territorios que se habían mantenido independientes.



La Época Colonial Hasta 1760

Bernando García Martínez

La segunda gran etapa de la Historia de México es la época colonial. Tal definición corresponde a los años de la dominación española, en los que el país (ya se le puede llamar así) adquirió unidad política bajo el nombre de Nueva España. Por esa razón se ha considerado tradicionalmente que la época colonial, también llamada novohispana, dio inicio tras la caída de México-Tenochtitlan en 1521 y concluyó con la proclamación de independencia tres siglos después.

Puede convenirse, sin embargo, en que hubo importantes transformaciones de diversas índole –políticas, sociales, económicas, culturales- que se iniciaron más o menos hacia 1760. Ésta es una fecha aceptable para poner fin a esa etapa de la historia de México que se inició cuando los españoles llegaron a tierras mesoamericanas.

El Periodo Fundacional, 1519-1610

La irrupción de los conquistadores, 1519-1530

El inicio de la época colonial estuvo asociado a una serie de acontecimientos muy llamativos que comenzaron con la llegada de los españoles y su primera penetración en Mesoamérica. Con ello empezó la conquista, término que debe entenderse no sólo como el desenlace de una victoria militar sino como un complejo proceso de enfrentamientos y acomodados que se prolongó hasta alrededor de 1560.

El deseo de los reyes de Castilla y León por participar de manera más activa en los circuitos comerciales que se estaban formando fue lo que los llevó en 1492 a financiar el viaje de Cristóbal Colón en busca de la India.

Al mismo tiempo el continente americano, aún no llamado de este modo pero sí definido como Nuevo Mundo, empezaba a participar de un circuito de intercambios que poco a poco iba abarcando todo el planeta. Estos intercambios involucraron personas, animales, plantas, metales, manufacturas y todo lo asociado a ello, desde las enfermedades hasta la cultura. Naturalmente, tales movimientos se manejaron de modo de satisfacer prioritariamente los intereses europeos, o españoles en particular, y de ello derivó la situación colonial de dependencia que marcó a América en los siglos por venir.

La instauración de un gobierno central representante de la corona de Castilla se fue cumpliendo al tiempo que los conquistadores consolidaban sus logros en nombre del rey. El primer paso en este proceso fue un formalismo político que ideó y legitimó al Reino de la Nueva España como sucesor del “imperio de Moctezuma” (es decir, la Triple Alianza). En congruencia con esta idea los conquistadores decidieron reedificar la derrotada y semidestruida ciudad de México para erigirla como capital de la nueva conquista.

El mundo mesoamericano vivió cambios radicales, pero también hubo permanencias y continuidades. La más llamativa de ellas fue la de los señoríos, conservados como pieza clave del gobierno local, del sistema tributario y de la evangelización.



La Consolidación de la conquista (1530-1560)

De 1530 a 1560 aproximadamente tuvo lugar lo que puede llamarse la consolidación de la conquista, Comparada con la anterior fue una etapa tranquila, pero, aun así, de gran efervescencia.

La ciudad de México se mantuvo a la cabeza, no sólo por su primacía política sino también por su importancia económica y cultural.

El desarrollo del mestizaje corrió parejo con la introducción de actividades económicas nuevas en el contexto mesoamericano y cuyos efectos se dejaron sentir tanto hacia el interior como hacia el exterior. Surgió un mercado de trabajo (sobre todo medios urbanos), se crearon nuevos medios de transporte (con la arriería como práctica dominante), y se difundió el uso de la moneda, acuñada en México desde 1536.

Con ello se sembró el germen de una economía capitalista y se introdujo a Nueva España en los circuitos mundiales de intercambio.

La Conclusión del Proceso Fundamental (1560-1610).

La corona sus proyectos y su sistema de gobierno entre 1560 y 1610 aproximadamente. Estas fechas encierran acontecimientos variados y de gran complejidad, muchos de los cuales abrieron perspectivas inéditas para Nueva España. Hacia 1600, y sin tomar en cuenta diferencias regionales, uno de cada cuatro o cinco habitante de Nueva España eran españoles o estaban asimilados a su cultura.

Los frailes doctrineros (cuyas órdenes religiosas entrenaron en una fase de declive) fueron reemplazados gradualmente por clérigos seculares dependientes de los obispos. Los frailes lograron la conclusión de sus espléndidas obras arquitectónicas (producto todavía de las circunstancias de la conquista) y el desarrollo de las expresiones artísticas asociadas a ellas: pinturas, retablos, esculturas, etc. Con el conjunto armónico de estas obras, erigidas en números pueblos de indios del México Central, se abrió el primer capítulo de la brillante historia del arte colonial.

El Periodo de Madurez y Autonomía, 1610-1760

El Encuentro con el Mundo Exterior, 1610-1650

Esta etapa también se distinguió por su florecimiento cultural. Su fundamento se hallaba en la consolidación de diversos colegios (especialmente los jesuitas) y la universidad así como en la disposición de caudales destinados a costear la edificación de catedrales, parroquias y residencias urbanas, la hechura de pinturas y escultura, la composición de piezas literarias y musicales. Dentro de este proceso descollaron diversas manifestaciones de mestizaje cultural, entre las que cabe destacar la obra histórica de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (anterior a 1625), que ensalzaba el pasado prehispánico y que en su espíritu se venían a sumar a piezas poéticas un poco más antiguas, como la Grandeza mexicana de Bernardo de Balbuena.

Nueva España llegó a su periodo de madurez al tiempo que sus muchas corporaciones se habían asentado sólidamente y habían acotado sus respectivos espacios de acción: la audiencia, los cabildos, el consulado, las ordenes religiosas, lo pueblos de indios, la universidad, los gremios de artesanos, etc. Cada corporación, con plena personalidad legal, representaba y defendía los intereses de su grupo y, al igual que la corona misma, se veía a veces obligada a ceder en algunos puntos para ganar en otros.



El Florecimiento y sus límites (1650-1715).

Debe anotarse como rasgo de esta etapa el arraigo y desarrollo de una identidad propia en la que, por un lado, se cultivaron con éxito modalidades locales de la cultura europea, como en la literatura y la música polifónica, y, por otro, se crearon formas y estilos artísticos inconfundiblemente novohispanos, como en la arquitectura. La poetisa sor Juana Inés de la Cruz, cuya producción literaria se concentró en los años de 1680 a 1695, alcanzó a ser una figura de primer orden en la literatura castellana y, aunque nunca salió de México, sus valores se reconocen como universales hasta el día de hoy.

La producción musical fue fomentada con entusiasmo por los cabildos eclesiásticos. A la magnificencia de la arquitectura contribuyó el dinamismo de los centros urbanos, que en su mayoría acumulaban varios decenios de estabilidad y crecimiento. La iglesia secular reclamó los sitios más privilegiados en todos y cada uno de los espacios habitados y se hizo presente con nuevos planteamientos arquitectónicos, siempre de inspiración barroca, que compitieron en esplendor con los antiguos (y ya casi abandonados) conventos de los frailes mendicantes.

La particularidad de la cultura novohispana también se dejó ver tras el auge de varios cultos religiosos, especialmente los dedicados a diversas advocaciones marianas. De entre todos, ninguno descolgó tanto como el de la virgen de Guadalupe, sobre todo desde 1648, cuando se le empezó a difundir por toda Nueva España a partir de su santuario original en las inmediaciones de la ciudad de México.

Si bien en un contexto diferente, abusos, de poder comparables motivaron al gran alzamiento de los pueblos de Nuevo México en 1680, resultado del cual los españoles fueron expulsados de la provincia y no pudieron regresar a ella sino diez años después. Ciertamente que Nuevo México era una región marginal, pero el acontecimiento fue muy significativo: marcó el primer revés de la hasta entonces brisa expansiva al Norte y, además, el inicio de unos años en que el imperio, por razones muy diferentes, sufrió otros golpes no menos duros.

A mediados del siglo XVIII Nueva España era un país que había alcanzado suficiente solidez como para encontrar en él, no obstante su situación colonial, muchos de los elementos de identidad que habría de expresarse más tarde en México independiente.

Naturalmente, tales intentos de conformación de una identidad, se restringían a una élite intelectual muy reducida –tal vez poco más de mil personas. El común de la gente estaba lejos de tener conciencia de estas cuestiones, máxime que aun la educación más elemental era de alcances reducidos y no tocaba, ni de lejos, temas históricos. Esta falta de conciencia no significaba ausencia de denominadores comunes, muchos de los cuales quedaron ya referidos al hablar de la etapa precedente. El culto a la virgen de Guadalupe, cada vez más popular, fue un excelente catalizador ideológico.

En el terreno económico también se dejaba ver, alternativamente, muestras tanto de integración como de falta de ella.

Conclusión.

España sufrió muchas pérdidas al apoyar a Francia contra Inglaterra durante la Guerra de los Siete Años (1756-1763), acontecimiento europeo que tuvo repercusiones importantes en el continente Americano.



Las Reformas Borbónicas

Luis Jáuregui

Desde los primeros años del siglo XVIII, la corona española emprendió cambios en la manera de administrar sus vastas posesiones americanas. La modernización borbónica tuvo sus bases en una forma de pensamiento y sistema de valores que se conocen como Ilustración. Las características principales del movimiento ilustrado son la confianza en la razón humana, el descrédito de las tradiciones, la oposición a la ignorancia, la defensa del conocimiento científico y tecnológico, como medios para transformar el mundo, y la búsqueda, mediante la razón y no tanto la religión, de una solución a los problemas sociales. En pocas palabras, la ilustración siguió un ideal reformista.

El cambio de rumbo. Los Años Noventa.

El proyecto modernizador borbónico buscaba la centralización del poder.

El Sentimiento Nacionalista Novohispano

El Reformismo Borbónico hizo mucho para acendrar el sentimiento criollo, pues en múltiples instituciones recién creadas (la Academia de Bellas Artes de San Carlos, el Tribunal y el Colegio de Minería, el Real Jardín Botánico) se designaba a peninsulares para su dirección mientras que a los criollos se les daba el oficio de ayudante.

En estas condiciones los últimos años borbónicos (1808-1809) fueron muy difíciles: entre muchos otros acontecimientos, el virreinato se descapitalizó y se intensificó el descontento con motivo de la sequía de esos mismos años el decreto y aplicación de la consolidación tuvo efectos económicos, pero más grave fue la crisis de confianza que creó entre la población novohispana hacia el gobierno virreinal y metropolitano 1810 marco el comienzo de un fin muy largo y de consecuencias duraderas. El periodo de las reformas borbónicas fue uno de auge económico y cultural que no se volverán a ver en los siguientes años.



De la Independencia a la Consolidación Republicana

Josefina Zoraida Vázquez

Este capítulo comprende el periodo que va de 1808 a 1876, es decir, el del camino desde la Independencia y la fundación de un Estado Nacional hasta su consolidación como república, después de vencer la intervención francesa y el último intento monárquista. El liberalismo y el nacionalismo empiezan a imponerse en el escenario internacional y se forjan los nuevos estados-nación fenómeno en el cual las naciones iberoamericanas fueron pioneras.

La ciudad de México disfrutaba de tranquilidad cuando el 8 de Junio de 1808 de que Carlos IV había abdicado a favor de su hijo Fernando.

Mientras el reino convocaba una junta similar a las de la península, algunos burócratas y comerciantes peninsulares prepararon un golpe de Estado dicho golpe no solo infringía las vías del derecho, sino que mostraba las de la violencia. Surgió la primera conspiración en Valladolid la cual no tardo en ser descubierta. Sin embargo la conspiración ya se había extendido a Querétaro; en casa de los corregidores Miguel y Josefa Domínguez se organizaban “tertulias literarias” a las que asistían los capitanes Ignacio Allende y Juan Aldama algunos sacerdotes y comerciantes y el cura de Dolores, Miguel Hidalgo, hombre ilustrado y ex rector del Colegio de San Nicolás de Valladolid. Los conspiradores planeaban iniciar una insurrección en diciembre, al tiempo de la feria de San Juan de Los Lagos, pero al ser denunciados, Allende, Aldama e Hidalgo no tuvieron otra alternativa que lanzarse a la lucha. Como ese 16 de septiembre era domingo el cura llamó a misa, pero una vez reunidos los feligreses los convocó a unirse y luchar contra el mal gobierno. El en santuario de Atotonilco, Hidalgo dio al ejército su primera bandera una imagen de la virgen de Guadalupe.

Para fines de octubre Allende y Aldama le arrebataron el mando a Hidalgo, sin embargo más tarde una traición facilitó que Allende, Aldama, Hidalgo y José Mariano Jiménez fueran aprendidos y conducidos a Chihuahua donde fueron procesados y condenados. Mientras tanto, las Cortes se reunían en Cádiz, para decidir el gobierno del Imperio y tras largas discusiones de promulgo la Constitución de 1812, que fue jurada en México en septiembre. La nueva ley suprema establecía la monarquía constitucional con divisiones de poderes, libertad de imprenta, abolición del tributo y el establecimiento de diputaciones provinciales. La Constitución satisfacía alguno de los anhelos criollos de libertad y representación, pero no les otorgaba la igualdad y la autonomía con que soñaban.

Por entonces empezaba a destacar como gran caudillo el cura Morelos, que procedió a convocar un congreso para que se ejerciera la soberanía y organizar el gobierno. El congreso se inauguró el 14 de septiembre de 1813 en Chilpancingo con la lectura de los “Sentimientos de la Nación”, en los que Morelos declaró que la América era libre, que la soberanía dimanaba del pueblo y el gobierno debía dividirse en tres poderes con leyes iguales para todos que moderarán la opulencia y la indigencia. Después de firmar la declaración de Independencia, el congreso confirió el poder ejecutivo a Morelos, quien adoptó el título de Siervo de la Nación. La Constitución redactada por el congreso se promulgó en Apatzingán el 22 de octubre de 1814.

Para entonces los diez años, los diez años de la lucha había transformado tanto a la Nueva España que incluso los peninsulares se inclinaba por la independencia, aunque cada grupo por razones diferentes.



Surgió un plan independentista dentro de las filas realistas. Su autor Agustín de Iturbide, un militar criollo nacido en Valladolid, simpatizaba con la autonomía pero había rechazado el curso violento del movimiento insurgente. Desde 1815 había expresado la facilidad con la que podría lograrse la independencia, de unirse los americanos de los dos ejércitos beligerantes. Su prestigio hizo que el grupo opositor a la constitución se le acercara pero, contrariamente a la interpretación tradicional, Iturbide no se sumó a esa corriente sino que buscó un apoyo general. Al ofrecerle Apodaca el mando del sur para liquidar a Guerrero, Iturbide vio la oportunidad de lograr su objetivo, por lo que informó sobre sus planes a los diputados novohispanos que marchaban rumbo a España.

Iturbide confiaba en vencer a Guerrero o lograr que se acogiera al indulto, pero como la empresa resultara más complicada lo incitó a unírsele. Guerrero, a su vez, consciente de su aislamiento, había llegado también a una conclusión semejante: la independencia sólo era posible en unión con un jefe realista. Al principio desconfió de sus viejos enemigos, pero el plan y la seguridad que le ofreció Iturbide terminaron por convencerlo, por lo que pidió a sus tropas que le reconocieran “como el primer jefe de los ejércitos nacionales”.

Para lograr el consenso, Iturbide había fundamentado el plan sobre las garantías: religión unión e independencia, que resumían los empeños criollos de 1808 y de los insurgentes, la de unión buscaba tranquilizar a los peninsulares. El 24 de febrero de 1822, en Iguala, se proclamó el plan.

Se Funda el Estado Mexicano

Iturbide constituyó una Junta Provisional Gubernativa con individuos simpatizantes de diversas propuestas pero sin insurgentes, también ausentes de la regencia de cinco miembros elegidos por la junta. Iturbide, como presidente de la regencia, de inmediato convocó la elección de diputados para el congreso nacional que debía redactar la constitución del imperio, pero, ignorando la convocatoria de 1810 para elegir diputados a Cortes, optó por una representación corporativa que favoreciera a la elite. Elegidos los diputados el congreso comenzó sus trabajos el 24 de febrero de 1822.

En medio de las privaciones y el descontento de los insurgentes republicanos, Iturbide se coronó el 21 de julio, aunque con menos facultades que cuando era presidente de la regencia. El descontento y la llegada de Mier, liberado de san Juan de Ulúa, dieron lugar a conspiración. El emperador procedió a encarcelar a los sospechosos, con lo que creó una situación tan crítica que varios diputados le aconsejaron disolver el congreso. Efectuada la disolución el 21 de octubre, Iturbide lo sustituyó por una junta nacional instituyente, elegida entre los mismos miembros del congreso.

Este suceso, unido al temor de las provincias frente al centralismo favorecido por Iturbide, más la imposición de préstamos forzosos, había producido un malestar que iba aprovechando el joven brigadier Antonio López de Santa Ana para pronunciarse. El 2 de diciembre de 1822, desde Veracruz, desconoció a Iturbide, exigió la restauración del congreso y el establecimiento de un gobierno republicano. El plan apenas logró apoyo pero, en cambio, sirvió para que las sociedades secretas o logías masónicas armaran una coalición entre las tropas enviadas a combatirlo, misma que el 2 de febrero de 1823 lanzaron el Plan de Casa Mata. Éste exigía la elección de un nuevo congreso y, como reconocía la autoridad de las diputaciones provinciales conquistó el apoyo regional. Iturbide, confiado en que el plan no atentaba contra su persona, se limitó a reinstalar el congreso disuelto.



Pero como el malestar no se acallara, abdicó el día 22 y el 11 de mayo se embarcó con su familia rumbo a Italia.

Fracasado el experimento monárquico, el país se encontró sin ejecutivo. El congreso reinstalado no dudó en asumir el poder total y el 31 de marzo nombró un triunvirato formado por Pedro Cestino Negrete, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo para ejercer como Supremo Poder Ejecutivo. Las diputaciones provinciales y el ejército se negaron a obedecer y exigieron una convocatoria para elegir un nuevo congreso, de acuerdo con el Plan de Casa Mata.

El nuevo congreso se instaló en noviembre de 1823 con una mayoría federalista pero dispuesta a mantener la unión. De esa manera, el acta del 31 de enero de 1824 constituyó los Estados Unidos Mexicanos, y después de largo debates, para septiembre tenía listo el texto de la Constitución de 1824, que fue jurada en octubre. En ella se establecía una república representativa, popular y federal formada por 19 estados, cuatro territorios y un Distrito Federal. El ejecutivo quedó en manos de un presidente y un vicepresidente, y el poder judicial en las de tribunales y una Suprema Corte de Justicia. El presidente de la república era elegido por las legislaturas estatales. Esta constitución tuvo influencia de la de Estados Unidos, pero la fundamental fue la de 1812.

La elección del ejecutivo favoreció a los ex insurgentes Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo para la presidencia y vicepresidencia. La jura de los puestos se efectuó en un ambiente de optimismo, confiado en que el nuevo régimen político aseguraba el progreso.

En un ambiente tenso, en 1828 se llevaron a cabo las elecciones para la primera sucesión presidencial y México no superó la prueba. El voto de las legislaturas favoreció a Manuel Gómez Pedraza, pero el general Santa Anna se pronunció en Veracruz a favor de Guerrero. Después de que un motín radical en la ciudad de México apoyara el levantamiento, Pedraza renunció. El congreso, sin autoridad constitucional, designó a Guerrero presidente y a Anastasio Bustamante vicepresidente.

En una presidencia fugaz y desgraciada, Guerrero tuvo que cumplir con la expulsión de españoles y hacer frente a la expedición de reconquista dirigida por Isidro Barradas. Los generales Mier y Terán y Santa Anna lograron derrotarla. A este éxito se sumó la promulgación del decreto de abolición de la esclavitud, sin que lograran neutralizar su impopularidad. En diciembre de 1829, el ejército de reserva que se había situado en Jalapa para apoyar la defensa desconoció a Guerrero y, en enero de 1830, el vicepresidente Bustamante asumió el ejecutivo, con Alamán como secretario de Relaciones.

Alamán puso en orden la hacienda pública y renegó la deuda externa, además de empeñarse en promover el desarrollo económico y la industrialización. Para ello fundó el Banco de Avío e importó maquinaria textil, semillas de algodón, cabras y vicuñas finas. Sus esfuerzos y la difusión de conocimientos de conocimientos prácticos en periódicos como El Mercurio favorecieron la fundación de fábricas textiles que, para mediados del siglo, lograrían una módica producción, sin lograr competir con la iglesia.

Aunque todos reconocieron las habilidades de Alamán, desconfiaron de sus manipulaciones políticas que le habían permitido eliminar enemigos del régimen en algunos estados, lo que despertó el temor de los gobiernos estatales de que pretendiera centralizar la administración. A ese temor se sumó el descontento general por el fusilamiento del general Guerrero y otros radicales en 1831. Santa Anna, que aspiraba a la presidencia, decidió aprovechar el malestar para



pronunciarse en enero de 1832 y desencadenó una revolución tan costosa que condenó al gobierno a préstamos de la iglesia, la hipoteca de aduanas y la renta de casas de moneda y salinas, por lo que al final quedó a merced de casas de moneda y salinas, por lo que al final quedó a merced de los préstamos usuarios para poder funcionar a medias.

Efectuadas las elecciones de 1833, resultaron elegidos Santa Anna y Valentín Gómez Farías, con un congreso radical e inexperto. Dado que Santa Anna estuvo constantemente en su hacienda o en campaña militar contra el levantamiento de “religión y fuero” iniciado contra el gobierno de Michoacán y el Estado de México, durante casi todo el primer año el ejecutivo lo ejerció el vicepresidente Gómez Farías.

Las reformas religiosas habían contado con la aprobación de Santa Anna, pero cuando el congreso empezó a discutir la reorganización del ejército, aquél aprovechó el clamor general contra el vicepresidente y los radicales, y reasumió la presidencia. El general nombró un gabinete moderado y suspendió las reformas, a excepción de la supresión del pago de diezmos que tanto favorecían a los hacendados. Desde los debates de la constitución del estado, el empresario anglosajón Esteban Austin había chantajeado a los diputados que querían abolir la esclavitud, preguntándoles con qué fondos iban a pagar a sus dueños el valor de sus “propiedades”. Por tanto, la Constitución de 1827 sólo se limitó a declarar que “en el estado nace esclavo”.

La década centralista se convirtió en la de mayor inestabilidad del siglo e hizo más profunda la paralización económica.

De esa manera, antes de que se cumpliera el primer periodo presidencial, algunos buscaban solución a los problemas en una monarquía, “con un príncipe extranjero”, o en la dictadura militar. José María Gutiérrez de Estrada, convencido de que se conspiraba para establecer esta última se atrevió a sugerir la alternativa monárquica. El ejército hábilmente provocó el gran escándalo republicano que le abriría paso a la dictadura. En 1841, los comerciantes extranjeros instalaron a los generales Antonio López de Santa Anna, Mariano Paredes y Gabriel Valencia a pronunciarse y, en octubre, se establecía la dictadura militar encabezada por Santa Anna.

Una vez juradas las Bases orgánicas y realizadas las elecciones en 1843, Santa Anna resultó elegido presidente, con un congreso de federalistas moderados empeñados en hacerlo cumplir con el orden constitucional. Por tanto, cuando en noviembre de 1844 intentó disolverlo, el congreso se resistió y el 5 de diciembre de 1844 desafió a Santa Anna con el apoyo del poder judicial, el ayuntamiento y el populacho de la capital. El presidente del consejo de gobierno, José Joaquín de Herrera, de acuerdo con la ley asumió provisionalmente el ejecutivo. Herrera eligió un gabinete con distinguidos federalistas moderados y se empeñó en formar un gobierno honesto que reconciliara las facciones.

Texas aprobó la oferta norteamericana de anexarse a Estados Unidos, lo que sirvió para que los federales radicales acusaran a Herrera de pretender su venta y la de California.

En esta delicada situación, los monarquistas se acercaron al general Mariano Paredes y Arrillaga, comandante de la división de reserva, quien aprovecharía su apoyo para llamar al poder.

Paredes también trató de evitar la guerra, pero el presidente James Polk estaba decidido a adquirir California a cualquier costo.



Para enero de 1847, Nuevo México y California, poco a poblados y casi sin defensa, había sido anexado a Estados Unidos.

Santa Anna ordenó el retiro del ejército de la capital para evitar penalidades, pero cuando el pueblo se dio cuenta del avance de enemigo trató de defenderla, lo que produjo un río de sangre y la declaración del estado de sitio. El 14 de septiembre de 1847, en Palacio Nacional ondeaba la bandera norteamericana.

Al día siguiente, en la villa de Guadalupe, Santa Anna renunciaba a la presidencia, que fue asumida por Manuel de la Peña y Peña, presidente de la Suprema Corte de Justicia, quien trasladó el gobierno a Querétaro. A pesar de la oposición activa de radicales y monarquistas, los moderados lograron reunir al congreso y a varios gobernadores para darle vistos de cierta normalidad al gobierno.

A pesar de la hostilidad de monarquistas y radicales, el gobierno llevó a cabo las elecciones y logró que el congreso reunido en Querétaro aprobara el tratado en mayo. La elección presidencial favoreció a Herrera, quien en junio restablecía el gobierno en la ciudad de México. Herrera emprendió la reorganización del país en una atmósfera de depresión general.

El gobierno de Herrera logró reorganizar la administración y reducir el ejército, pero no neutralizar la polarización política entre federalistas moderados y radicales y monarquistas.

En 1851, Herrera entregó pacíficamente la presidencia, Mariano Arista, quien, menos afortunado, sucumbió ante los ataques y pronunciamientos que lo llevaron a renunciar.

Los partidos habían llegado a la conclusión de que era necesario un gobierno fuerte. De esa manera, realizadas las elecciones, los votos favorecieron al general Santa Anna, exiliado en Colombia.

El 20 de abril de 1853 volvió al poder Santa Anna, adoptó el plan conservador de Alamán, quien encabezó su gabinete, pero procuró poner en acción la política sugerida por su radical paisano Lerdo, a quien nombró oficial mayor del nuevo Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio.

Santa Anna, no tardó en cobrarle gusto al poder y convirtió la dictadura en vitalicia, adoptando el título de Alteza Serenísima.

La dictadura tuvo sus aciertos, entre ellos la publicación del primer Código de Comercio y la labor del Ministerio de Fomento, que promovió la importancia de maquinaria e impulsó comunicaciones y bibliotecas.

Las esperanzas puestas en un gobierno "fuerte" se había esfumado y, al año de su toma de poder, el repudio a la dictadura se había generalizado. El consabido pronunciamiento estalló en marzo de 1854 con el Plan de Ayutla, promovido por Juan Álvarez e Ignacio Comonfort. El plan desconocía el gobierno, repudiaba la venta de la Mesilla y exigía la elección de un congreso constituyente que reconstituyera una república representativa federal.

Por falta de recursos los rebeldes se limitaron a una guerra, mientras los pagos de la Mesilla permitieron a Santa Anna combatirlos, de manera que se mantuvo en el poder hasta agosto de 1855.

Reforma Liberal, Intervención Francesa y Triunfo Definitivo de la República.

En 1855 estalló un movimiento moderado en el Bajío, seguido de otro monarquista en San Luis Potosí que pretendía poner a Agustín de Itrubide hijo en el trono de un nuevo imperio.

Para el 16 de septiembre los líderes ocupaban la capital. El 14 de octubre, una junta de representantes estatales eligió presidente provisional a Juan Álvarez,



quien formó su gabinete con liberales puros. Melchor Ocampo, Benito Juárez, Ponciano Arriaga y Guillermo Prieto, mientras de la generación que empezaba a descollar. Cadi de inmediato daba daba inicio la reforma al promulgarse la Ley Juárez, que suprimía los fueros militar y eclesiástico, lo cual posibilitaba la igualdad civil ante la ley.

Juan Álvarez renunció a la presidencia el 11 de diciembre y fue relevado por el moderador Comonfort, quién de inmediato sustituyó el gabinete con moderados. Promulgó dos leyes reformistas: la Ley Lerdo, que desamortizaba las fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y religiosas, y la Ley Iglesias, que prohibía el cobro de obvenciones parroquiales a los pobres.

Se eliminó la católica como religión de Estado y se declaró que no se prohibían “el ejército de culto alguno”.

La constitución promulgada el 5 de febrero de 1857 no era radical, pero introdujo en forma sistemática los “derechos del hombre”: libertad de educación y de trabajo; libertad de expresión de petición, de asociación, de tránsito, de propiedad; igualdad ante la ley, y la garantía de no ser detenido más de tres días sin justificación. La constitución ratificaba la soberanía del pueblo constituido en “república representativa, democráticas y federal formada por estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior”, con un gobierno dividido en los tres poderes, en un legislativo unicameral como poder dominante. Mantuvo el sistema indirecto de elecciones y simplificó la del presidente de la república que sería “indirecta en primer grado y en escrutinio secreto”, es decir, elegido por los representantes designados por los ciudadanos.

A pesar de su moderación, la constitución dejó descontentos a los conservadores y resultó insuficiente para los puros. Esta circunstancia, que hizo flaquear a muchos políticos. Favoreció la posición de Benito Juárez quien, por firmeza de sus convicciones constitucionales, se mostró dispuesto a jugarse todo por la ley federal. Juárez pertenecía a una etnia monolingüe de la sierra oaxaqueña y se había educado en el seminario y en el Instituto de Ciencias de su estado. Su carrera había sido apoyada tanto por federalistas radicales como por centralistas. Su elección como diputado al congreso de mexicanos en 1847 le permitió entrar a la vida política nacional, aunque volvió a su estado para ocupar la gubernatura de 1847 a 1851 y nuevamente en 1856; al ser elegido presidente de la Suprema Corte de Justicia ese año, regresó a la capital en 1857.

El general Félix Zuloaga en diciembre de 1857 se pronunció para exigir un nuevo congreso constituyente. El presidente Comonfort, que tenía dudas sobre la viabilidad de gobernar con la constitución, lo apoyó y encarceló a Juárez, que rechazaba ese golpe de Estado. Como unas semanas más tarde Zuloaga desconoció a Comonfort y se declaró presidente, éste renunció y liberó a don Benito, quien constitucionalmente lo sustituyó. La existencia de dos presidentes hizo inevitable la guerra civil.

Miguel Miramón sustituyó a Zuloaga en la presidencia.

Juárez y su gabinete de puros optaron por consolidar la reforma y el 12 de julio de 1859 empezaron a promulgar las Leyes de Reforma: nacionalización de bienes del clero, separación de la iglesia y del estado, supresión de órdenes religiosas (cofradías, congregaciones y hermandades), matrimonio y registro civiles, secularización de cementerios y, finalmente, libertad de culto.

Las elecciones dieron el triunfo a Juárez quien, de inmediato reorganizó la administración y la educación y decretó la adopción del sistema métrico decimal. Pero la escasez de fondos lo forzó a suspender el pago de las deudas de gobierno, tanto los intereses de los préstamos usuarios británicos como los de las reclamaciones



monarquistas mexicanos residentes en Europa para interesar al emperador de Francia, Napoleón III, en el proyecto de instaurar una monarquía en México. El emperador francés soñaba con construir un imperio “latino” que sirviera de muro de contención a la expansión anglosajona, para intervenir y convocó a Gran Bretaña y España para discutir el asunto. En Londres, el 31 de octubre de 1861, los tres países firmaron una convención que los comprometía a bloquear los puertos mexicanos del Golfo para presionar la reanudación de pagos, sin intervenir en la política interna.

El 17 de abril los franceses iniciaron su avance. En situación tan crítica, Juárez decretó una amnistía a los militares conservadores y autorizó la formación de guerrillas. Ignacio Zaragoza se preparó para defender Puebla del mejor ejército del mundo. El conde de Lorencez, confiado en la total superioridad de sus tropas, no atendió la advertencia de Almonte y el 4 y 5 de mayo la “gavillas” de Zaragoza lo derrotaron.

Después de un largo sitio, la ciudad sucumbió ante los franceses. Juárez se vio forzado a abandonar la capital, que fue ocupada en junio. Los franceses convocaron una asamblea de notables que proclamó el imperio el 19 de julio y anunció que se invitaría a Maximiliano de Habsburgo a ocupar el trono mexicano.

Maximiliano, hermano del emperador de Austria y casado con Carlota Amalia, hija del rey de Bélgica, recibió en el castillo de Miramar la visita de los monarquistas mexicanos. El archiduque puso como condición que fuera el pueblo mexicano el que lo llamara, condición que los monarquistas cumplieron recogiendo miles de firmas. Una vez presentadas el 10 de abril de 1864, Maximiliano aceptó el trono. Después de visitar al papa, los nuevos emperadores se embarcaron rumbo a Veracruz adonde llegaron a fines de mayo de 1864. El liberal puerto los recibió con frialdad, lo que contrastaría con el entusiasmo con que serpia recibidos por “el mejor de la sociedad” de Orizaba, Puebla y la ciudad de México, que se desvivió por agasajar a la real pareja.

El emperador se dio a la tarea de legislar. Empezó por redactar el Estatuto del Imperio, que promulgó el 10 de abril de 1865, seguido por un código civil y una ley agraria y de trabajo que devolvía sus tierras a los pueblos indios y las concedía a los que no las tenían. La educación y la investigación científica también merecieron su atención, mientras la emperatriz promovía la educación femenina.

Maximiliano decidió dividir el territorio en 50 departamentos y se preocupó por el desarrollo económico, de manera que firmó un contrato para la construcción del ferrocarril de México a Veracruz y a autorizó el funcionamiento del Banco de Londres.

La Suprema Corte de Justicia, exigió desde Estados Unidos que Juárez le entregara la presidencia por haber concluido su periodo legal. Don Benito, con el convincente argumento de que el país estaba en guerra, extendió su mandato.

Maximiliano intentó formar un ejército nacional y llamó a los generales conservadores que había enviado a Europa en misiones diplomáticas. Su hermano Francisco José accedió a enviarle 4 000 soldados austriacos, pero la protesta de Estados Unidos impidió que se embarcaran. La emperatriz ofreció viajar a Europa para exigir el cumplimiento de los tratados, pero ni Napoleón III ni el papa atendieron sus súplicas, lo que la llevó a perder la razón. La noticia convenció a Maximiliano de que sólo le quedaba abdicar, pero la oposición de sus ministros lo hizo desistir, aunque después lo abandonaron a su suerte.

Para principios de 1867, el rápido avance republicano dejó al imperio reducido a Puebla y Veracruz. El emperador se replegó a Querétaro, donde se le unieron Miguel Miramón y Tomás Mejía. Al tomar Porfirio Díaz el 2 de abril la ciudad de



Puebla, Miramón propuso abandonar Querétaro, pero Maximiliano se negó a huir y decidió enfrentar el sitio. Una traición facilitó su aprehensión. Juárez y Lerdo se empeñaron en aplicarle la ley de 1864, por lo que fue juzgado por un consejo de guerra. Dos ilustres abogados lo defendieron, pero no pudieron evitar que fuera condenado a la pena máxima.

Derrumbado el imperio, el 16 de julio de 1867 Juárez volvió a la ciudad de México y, esta vez, el pueblo, que valoraba su lucha por preservar la soberanía nacional, lo recibió con verdadero júbilo.

Juárez se apresuró a convocar elecciones para agosto. La aparición del partido de la contienda política enfrentó a tres liberales: Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, el héroe militar de la guerra. Aunque el triunfo favoreció a Juárez, sus enemigos se multiplicaron.

Juárez despertó el malestar del grupo militar que se sentía autor de la victoria y favorecía a Porfirio Díaz.

La larga lucha renovó la vieja confrontación entre las regiones y el centro, dado que ésta había fragmentado el poder debido a que los jefes militares habían gozado de amplias facultades fiscales. Para abolirlas e imponer el orden, el congreso apoyó a Juárez y con decreto las suprimió.

Para el pragmático Juárez, la prioridad era la reorganización general y el arreglo de la hacienda pública, indispensable a fin de obtener los fondos necesarios para fomentar el desarrollo.

Como bien liberal, comprometido con el desarrollo y el progreso, Juárez deseaba favorecer todas las armas productivas: inversiones, comunicaciones (en especial líneas telegráficas, caminos y ferrocarriles) y colonización.

Por su experiencia personal, Juárez le dio prioridad a la educación. Así, en el mismo 1867 promulgó una ley que declaraba gratuita y obligatoria la educación elemental, y fundaba la Escuela Nacional Preparatoria.

Al llegar las elecciones de 1871, aunque la popularidad de don Benito había declinado, pudo reelegirse. Esta vez, Díaz no se resignó a la derrota y pronunció el Plan de La Noria el 8 de noviembre, “contra la reelección indefinida”. A partir de sus conexiones regionales, el movimiento progresó lentamente y los generales juristas lograron contenerlo. La habilidad política de Juárez le permitió aprovechar la división de los liberales para sostenerse durante su última estación, a pesar de adversidades personales y una frágil salud. Juárez murió en la silla presidencial el 18 de julio de 1872.

De acuerdo con la constitución, Lerdo, presidente de la Suprema Corte, asumió el ejecutivo y condenó una amnistía general que dio fin al pronunciamiento de La Noria. Enseguida convocó elecciones, en las que fue elegido por aplastante mayoría. Don Sebastián compartía los mismos principios que Juárez y su habilidad le permitió restablecer el Senado y convertir las leyes de Reforma en constitucionales.

La sucesión presidencial volvió a ser causa de discordia. Lerdo aspiraba ser reelegido, pero esta vez Díaz no esperó a que se efectuar las elecciones y se adelantó a pronunciarse con el Plan de Tuxtepec, en el que acusaba a Lerdo de “violaciones a la constitución”. Díaz había aprendido las lecciones de su fracaso con el movimiento de La Noria y en esta ocasión se preparó con cuidado. Aprovechó la intervención de Lerdo en las elecciones de Oaxaca para consolidar una alianza estatal en su contra. Asegurado el apoyo de su estado, Díaz se trasladó a Brownsville a fines de 1875, desde donde invitó a gobernadores y comandantes militares regionales a sumarse a la lucha.



El general Mariano Escobedo mantuvo el jaque a los rebeldes y, efectuadas las elecciones en septiembre de 1876, Lerdo fue declarado electo. Al movimiento tuxtepecano se sumó el desconocimiento que hizo el presidente de la Suprema Corte de Justicia, José María Iglesias, del resultado de las elecciones “por fraude” y que inició una revuelta en Salamanca.

Díaz, quien, al frente del ejército, el 11 de noviembre derrotaba a las tropas federales en el poblado de Tecuac. Al huir Lerdo se creó una confusión, pues varios gobernantes habían reconocido a Iglesias como presidente, por lo que fue necesario una negociación entre los dos contendientes. Díaz ofreció reconocer a Iglesias como presidente provisional si dividía el gabinete entre los partidarios de ambos y él ocupaba la Secretaría de guerra. Al no aceptar Iglesias, Díaz optó por una medida drástica y el 23 de noviembre ocupó la ciudad de México al frente de un ejército. Una semana más tarde asumía la presidencia.

La lenta transformación de la Vida Nacional en República

La intervención francesa despertó una nacionalidad que iba a permanecer todas las formas culturales, el arte, la literatura y la música. Ignacio Manuel Altamirano fue el principal promotor con sus tertulias literarias y su revista Renacimiento, cuyas páginas abrió a escritores liberales y conservadores, como Manuel Payno, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, José Tomás de Cuellar; Vicente Riva Palacio, Francisco Pimentel, José María Roa Bárcenas y Anselmo de la Portilla. El ambiente favoreció la fundación de sociedades académicas, como la Sociedad Mexicana de Geometría y Estadística, el Liceo Mexicano y la Academia Mexicana de la Lengua.

El nacionalismo hizo florecer la novela costumbrista y la histórica, que empezaron a imprimirse por entregas. El estudio de la historia mantuvo su lugar privilegiado y la necesidad de promover la consolidación nacional hizo sugerir los primeros textos escolares de historia “patria”. Conservadores como Francisco de Arrangoiz, Manuel Orozco y Berra y Joaquín García Icazbalceta, al igual que los liberales Guillermo Prieto y Vicente Riva Palacio, interpretaban el pasado “nacional”.

Gracias a una lotería, la Academia de San Carlos se renovó durante la guerra con estados Unidos y las artes plásticas recobraron poco a poco su importancia. Juárez rebautizó la Academia como Escuela Nacional de Bellas Artes y en ella el escultor Manuel Vilar y los pintores Pelegrín Clavé y Eugenio Landesio continuaron transmitiendo técnicas y estilos europeos. No obstante, no pudieron resistir el ardor nacionalista y terminaron por adoptarlo. De esa manera, los paisajes y temas históricos sustituyeron a los religiosos, mientras la litografía y la caricatura se convertían en instrumentos de ataque al servicio de la política. De lo que no hay duda es de que José María Velasco, con sus espléndidos paisajes mexicanos, fue la figura más destacada. Por supuesto que mientras las novedades conquistaban a los artistas capitalinos, en la provincia los artistas mantenían su frescura con bodegones y retratos como los de los costumbristas.

José María Estrada y Hermenegildo Bustos. La escultura se vio beneficiada por los encargos para las estatuas de los próceres que adornarían el paseo de la Reforma. La arquitectura, que había languidecido bastante durante las primeras décadas nacionales, al grado que sólo había permitido la construcción del Teatro Nacional, algunos mercados y establecimientos penitenciarios, se vería beneficiada por los conocimientos sobre el uso del hierro que traería el arquitecto Javier Cavallari.



El Porfiriato Elisa Speckman Guerra.

Porfirio Díaz gobernó el país durante 30 de los 34 años que corren entre 1877 y 1911; de ahí que esta etapa se conozca con el nombre de porfiriato. El periodo se delimita, entonces, a partir de los sucesos políticos: comienza en 1877, cuando, meses después de derrotar a los lerdistas e iglesistas, Díaz inicia su primer mandato presidencial, y concluye en 1911, meses después de haber estallado la Revolución. Cuando Díaz abandona el proceder y sale rumbo al exilio.

En noviembre de 1876 entró triunfante a la ciudad de México, y tras, la victoria electoral, ocupó la presidencia en 1877. En su primer periodo respetó la bandera antirreeleccionista: en 1878 promovió una reforma constitucional que prohibía la reelección inmediata y en 1880 entregó el poder a su compadre, Manuel González. Con ello aumentó su caudal político, que incrementó durante el gobierno gonzalista, pues estableció nuevos lazos y alianzas. De ahí que, otra vez como candidato único, ganara las elecciones para un segundo mandato (1884-1888). Sin embargo, en esta ocasión no planeaba abandonar la silla presidencial: en 1884 una nueva reforma constitucional permitió una reelección inmediata, que el presidente se reeligiera por una ocasión; ello le valió para el cuatrienio de 1888 a 1892. En 1890 se eliminó de la constitución toda restricción a la reelección y en 1903 el periodo presidencial se amplió a seis años, con lo que, sin mayor oposición, don Porfirio proclamó su triunfo electoral para los periodos 1892-1896, 1896-1900, 1900-1904 y 1904-1910.

La Política Porfirista.

La primera etapa.

El primer porfiriato comienza en 1877 y concluye en el inicio del tercer periodo presidencial de Porfirio Díaz (1888) o cuando se eliminó toda restricción legal a la reelección indefinida (1890). Se trata de una etapa de construcción, pacificación, unificación, conciliación y negociación, pero también de represión.

La Constitución promulgada en 1857, así como en general el proyecto liberal de Estado y de sociedad, no habían sido cabalmente aplicados.

Asimismo, para evitar la concentración del poder, lo dividía en ejecutivo (responsable de ejecutar las leyes), legislativo (de elaborarlas) y judicial (de vigilar su aplicación), y encargaba al pueblo la elección de sus miembros (presidente y gobernadores, legisladores, magistrados de la Suprema Corte y de los tribunales superiores de justicia, así como algunos jueces). Por último, contemplaba la separación entre el estado y las iglesias y, para garantizar la libertad de culto, ponía en manos del gobierno actividades como la educación o la beneficencia.

Los retos de Porfirio Díaz eran, entonces, unificar y cohesionar las fuerzas políticas y regionales, otorgar legitimidad y legalidad al régimen, respetando o aparentando respetar la constitución, y lograr el reconocimiento internacional.

Ahora bien cuando no pudo recurrir a la conciliación o la negociación, Porfirio Díaz optó por un segundo camino: la fuerza y la represión.

En suma, el régimen osciló entre la legalidad y la apariencia de legalidad. Por otra parte, además de los cambios legislativos y del uso de la fuerza, en esta primera etapa, gracias a la negociación y a la conciliación, Porfirio Díaz obtuvo el reconocimiento internacional y avanzó en la cohesión nacional, al vincularse con individuos de diversos partidos, regiones y sectores sociales.



La segunda etapa

La segunda etapa, que comienza entre 1888 y 1890 y concluye hacia 1908, se caracteriza por un acentuado centralismo y por un gobierno cada vez más personalista y autoritario por parte de Porfirio Díaz y de los gobiernos de los estados.

El cambio de rumbo estuvo acompañado por un relevo en el personal político, pues murieron muchos de los hombres que acompañaron a Díaz en su ascenso al poder y los primeros años de su gobierno. Pero el relevo también respondió a un nuevo juego de fuerzas. Tres figuras –Joaquín Barranda, José Yves Limantour y Bernardo Reyes- desempeñaron un papel importante en la pugna y fractura de la elite porfirista, y representaron a diversos grupos y regiones, formas de hacer política e ideas de nación.

Por otro lado, de acuerdo con la filosofía positivista, los “científicos” consideraban que el método científico debía aplicarse al estudio de la sociedad y a la resolución de sus problemas; en otras palabras, pensaban que el estudio sistemático de la sociedad les permitía comprender las leyes que regían su funcionamiento y conducirlas, con lo cual podrían eliminar las trabas que obstaculizaban el progreso social. La insistencia en la adaptación de una “política científica” emanada de este método y cargo de un grupo capacitado para idearla y aplicarla, le valió el sobrenombre de “científicos”.

Durante algunos años Díaz logró mediar entre los grupos pero la ruptura fue inevitable cuando tuvo que elegir a un sucesor. Ello ocurrió en 1899. Se decidió por Limantour y creyó que Reyes y Barando lo aceptarían. Sin embargo, el ministro de Justicia se opuso y tuvo que renunciar al gabinete, con lo que su grupo perdió presencia, una presencia de por sí débil y mucho menor que la de las otras dos facciones.

Dos años más tarde el presidente seguía intentando gobernar con “científicos” y reyistas manteniendo el equilibrio entre ambos, pero a la vez aprovechando la debilidad originada por el constante enfrentamiento. Es decir, deseaba explotar lo que cada uno le daba: los “científicos” su habilidad para fomentar la economía y sus relaciones con empresarios, banqueros e inversionistas de la capital; y los reyistas su presencia en el noroeste, su influencia en la milicia y su capacidad para responder a las expectativas de los empresarios, pero también de grupos medios y obreros.

Ya para 1903-1904 el dominio de los “científicos” era patente. Los hombres que habían acompañado a Díaz en su ascenso al poder, liberales de trayectoria intelectual y militar, habían sido desplazados del gabinete. Por otro lado, los científicos impusieron a su candidato a la vicepresidencia en las elecciones de 1904. Era la primera vez que se elegía a un vicepresidente, que sucedería al presidente en caso de ausencia o de muerte, lo cual, considerando que Díaz tenía 73 años, resultaba probable. Así, al elegir a un vicepresidente se estaba eligiendo al sucesor del caudillo. Para ocupar el cargo Limantour propuso a Ramón Corral y Díaz lo impuso.

La elite se había fraccionado y el presidente no pudo cohesionarla ni conciliar. Al inclinarse por los “científicos”, desplazar a los viejos liberales y enemistarse con algunos sectores del ejército, perdió contactos con regiones y grupos, que se quedaron al margen del juego político. A un lado se habían quedado también diversos sectores en ascenso, que no encontraban acomodo en un sistema político paralizado, pues casi todo estaba acordado, negociado y repartido. Asimismo, el pacto con los gobernadores o poderes regionales obligó al presidente a desconocer su compromiso con los pueblos y en general con los campesinos, lo llevó a



desconocer las demandas obreras. Todo ello explica que tuviera que recurrir, de forma creciente, a la imposición, el autoritarismo y la represión. La oposición también se manifestaba en la prensa. Existían periódicos oficiales, como El Imparcial, que concentró el subsidio gubernamental, se centró en la noticia y dejó de lado los editoriales de opinión. Pero también hubo periódicos no oficiales –liberales, católicos u obreros-, algunos de los cuales se modernizaron siguiendo la ruta del El Imparcial, pero otros seguían imprimiendo pocos ejemplares y con maquinaria vieja. Todos sin embargo tenían algo en común: publicaban notas criticando la política de Díaz, en consecuencia, fueron objeto de represión, con frecuencia sus directores, redactores e incluso impresores eran encarcelados. No hay mejor ejemplo que Filomeno Mata, director de El Diario del Hogar, quien estuvo preso tantas veces que, según se cuenta, le pedían su domicilio daba tanto el de su casa como el de la cárcel de Belén, pues nunca sabía en cuál de los dos estaría. También se recrudeció la represión de una protesta social que iba en aumento, como se verá más adelante.

Los últimos años.

Diversos fueron los factores que propiciaron el derrumbe del régimen porfirista. De hecho, más que hablar de una crisis hay que hablar de varias crisis, que se remontan a los primeros años del siglo y que, afectan los planos económico, social y cultural, y que influyen en lo político.

El régimen también estaba paralizado, pues había perdido la capacidad de conciliar y dar cabida a nuevos sectores políticos o sociales. Y, por si esto fuera poco, también estaba fraccionado. La división entre “científicos” y reyistas no sólo no desapareció con el retorno de Reyes a Nuevo León, sino que surgió en la víspera de las elecciones de 1910.

En 1909 los “científicos”, apoyados por Díaz, propusieron de nuevo a Corral. Los reyistas de movilizaron y promovieron a Reyes, y fundaron clubes de apoyo a lo largo del país, integrados por clases medias y obreros. Sin embargo, quizá por lealtad a Díaz, o por su renuncia a dirigir o promover siquiera un movimiento armado que terminara con la paz, Reyes desalentó a sus seguidores y aceptó una comisión que le encargó el presidente en Europa.

Las elecciones se celebraron según la tradición y se proclamó el triunfo de Díaz y de Corral. Menos de seis meses después estalló la revolución y, menos de un año después, en mayo de 1911, don Porfirio se veía obligado a abandonar no sólo la presidencia sino el país, embarcándose hacia Francia.

Los dos lemas del régimen fueron “orden y progreso” y “poca política, mucha administración”. Ciertamente se alcanzó un cierto orden pero para ello no se requería de poca política. Si bien don Porfirio recurrió a la fuerza, logró obtener y mantener el poder gracias a sus lazos personales y clientelistas, a su capacidad de negociación, y a su habilidad para conciliar y hacer que los actores políticos dependieran de su intervención. Así, avanzó mucho en la incorporación de fuerzas políticas y regionales. Por otra parte, no se apejó a la legalidad ni respetó las leyes electorales, no aplicó todas las leyes anticlesiásticas, violó garantías individuales (como la libertad de expresión) o no las garantizó (permitió la existencia del peonaje por deudas, que atentaban contra la libertad de trabajo e incluso contra la libertad por nacimiento, ya que las deudas se heredaban); pero a la vez avanzó en la aplicación de otras áreas del proyecto liberal e incluso de la constitución. Por ejemplo, hizo valer aspectos importantes de las Leyes de Reforma y del proyecto



de secularización (como el respeto a la libertad de religión), continuó con el establecimiento del derecho y la justicia moderna (concluyó el proceso de codificación y reguló el amparo frente a sentencias judiciales) y dio pasos decisivos para el proyecto económico defendido por los liberales. Por último, ganó en la unificación del país, en la creación de una identidad nacional y en la defensa de la soberanía. De ahí que podemos afirmar que en esta etapa se originaron o se afianzaron muchas de las instituciones políticas del siglo XX. Y lo mismo ocurrió en los ámbitos de la economía, la sociedad y la cultura.

Las Finanzas Públicas y el Desarrollo Económico.

Porfirio Díaz heredó una hacienda pública en quiebra. Las deudas con el extranjero y con prestamistas nacionales eran considerables; los ingresos aduanales se entregaron a los acreedores de la nación; algunos impuestos pertenecían a los estados y no beneficiaban a la federación, y los contribuyentes se oponían a la creación de nuevas cargas fiscales. Para el arreglo de las finanzas los ministros de Hacienda (entre los cuales destacan María Romero, Manuel Dublán y José Yves Limantour) recurrieron a diversas vías. Redujeron los riesgos públicos y administraron los recursos de forma cuidadosa. Ejercieron un mayor control de los ingresos. Crearon nuevos impuestos que, a diferencia de la etapa anterior, no gravaban u obstaculizaban el comercio. Por último, gracias a un nuevo préstamo, reestructuraron la deuda interna y externa, lo cual a su vez les permitió ganar la confianza del exterior y los inversionistas y obtener otros empréstitos e inversiones. Es decir una parte de la deuda se pagó con el dinero obtenido del extranjero, y para la otra parte se llegó a un acuerdo con los acreedores con el fin de deferir los pagos y establecer una tasa de interés fija. Con ello pudo colocarse el momento del débito y convertirlo en deuda de largo plazo. Gracias a todo esto, con los años los gastos no superaron a los ingresos e incluso, a partir de 1894, se registró un superávit.

Por otro lado, la transformación en los sistemas productivos fue sorprendente. En respuesta a un contexto internacional favorable, tanto Díaz como González buscaron que el país se llegara a la economía internacional como exportador de productos agrícolas o minerales, pero también fomentaron el desarrollo de la industria y el comercio interior. Al comenzar el porfiriato el mercado nacional estaba restringido y subsistían unidades económicas, en ocasiones regionales y en otras locales, que producían casi todo lo que consumía y, por tanto, comprobaban o vendían muy poco. Era necesario multiplicar la producción y estimular los vehículos comerciales a lo largo del país y más allá de sus fronteras. Para ello se necesitaba una infraestructura legal, inversiones o instituciones crediticias, circulantes, medios de transporte y comunicaciones.

Además entre 1902 y 1903 compró el Ferrocarril Nacional Mexicano y el Interoceánico y en 1906 rescató de la quiebra al Ferrocarril Central Mexicano, tal fusión marco el origen de los Ferrocarriles Nacionales de México y del monopolio estatal. Puertos y ferrocarriles favorecieron el comercio exterior, pero también el interior.

Cultura.

En el porfiriato coexistieron diversas formas de entender el país la social y al individuo, entre ellas el liberalismo, el positivismo y el conservadurismo. Sin embargo, no querían sustituir las instituciones liberales ni la Constitución de 1857, conformándose con postergar su aplicación hasta el momento en que se



FACSIMILES DEL PORFIRIATO



FOLIO I. MEXICO, DOMINGO 14 DE JULIO DE 1878. NUM 2.

LA INTERNACIONAL.

SEMANARIO CONSAGRADO EXCLUSIVAMENTE A LA PROPAGANDA TEORICO-PRACTICA DEL SOCIALISMO PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS, REDENCION DE LA CLASE OBRERA Y PROLETARIA, EMULSION DE LA MUJER Y ORGANIZACION AGRICOLA-INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA, CUYO LEMA ES:

IGUALDAD, PROGRESO Y SOLIDARIDAD.

Siempre ha sido y será nuestro pendon **HEMEROTECA NACIONAL**
La Verdad, la Justicia, y la Razon. **MEXICO**

Todo valle sea alzado y hágese todo monte y collado, y lo torcido se enderece y lo áspero se allane. **EVANGELIO.**
ISAIS. C. XL. v. 4.

Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, por que ellos serán hartos.

PROGRAMA INTERNACIONALISTA.

- 1º República Social Universal. Una é indivisible.
- 2º Solucion del Gobierno en Contrato Social.
- 3º Administración Municipal autonómica.
- 4º Ley agraria para el apdo y deslinde de terrenos amortizados.
- 5º Liquidacion de intereses urbanos.
- 6º Reemplazamiento del Ejército por falanges industriales.
- 7º Emancipacion rehabilitatoria y educacion integral de la mujer.
- 8º Neutralizacion de la potencia explotadora del capital sobre el trabajo.
- 9º Nivelacion gradual y equilibrada de la propiedad.
- 10º Abolicion del salario y entre tanto precarior por medio de la huelga la alza de los jornales industriales y agrícolas.
- 11º Organización del Fedatario Societario y formacion de bancos territoriales para la reclamacion del trabajo y aseguramiento de la venta de los productos.
- 12º La zona libre abriendo el mercado á todos los paises del globo.

EDITORIAL.

Delante de nosotros se presenta cada dia y se vá acercando más y más cada vez un fantasma terrible y amonador, que viene escoltado por el hambre, los dolores, los padecimientos y las injusticias que oprimen á la familia humana y hay que mirar á ese ser formidable, porque es la personificacion de la ira desesperante del pueblo, es la encarnacion de la miseria pública.

Nosotros, como miembros participantes que somos de esa sociedad, madrestra inhumana de nuestras mas caras afecciones naturales, creemos de nuestro deber segun el instinto de la propia conservacion, que es de derecho natural, el procurar salir de esta horrible situacion en que nos encontramos sumergi-

dos y atidos con tan duras cadenas, que requieren todas las fuerzas de ese formidable coloso que es *la Revolucion Social* á cuya sombra nos guisecemos para nuestra salvacion comun.

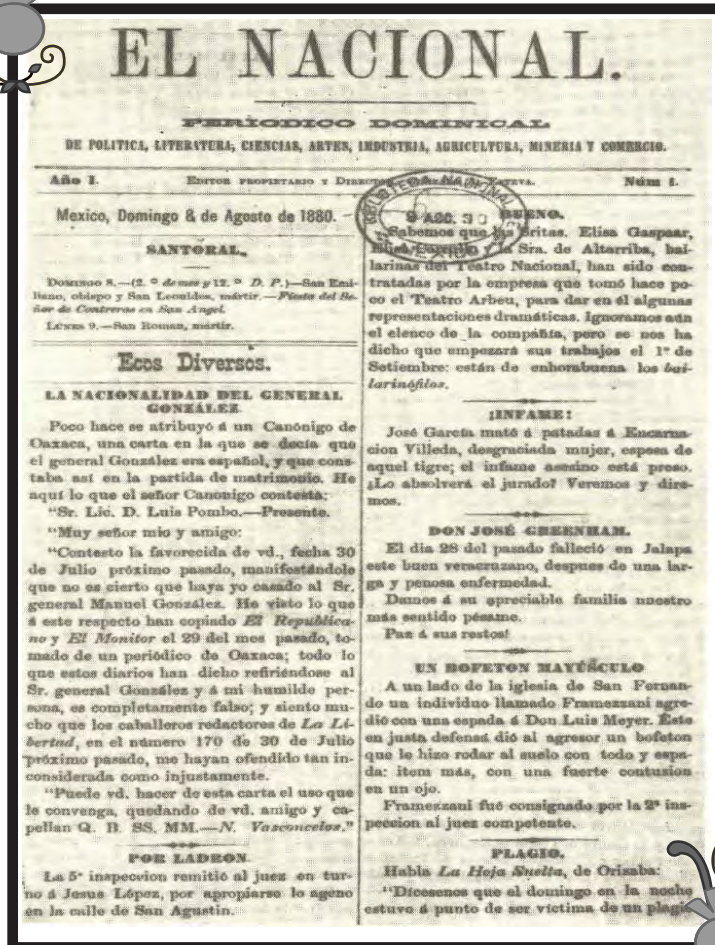
No quisiéramos combatir contra nadie, bien lo sabe Dios; pero tenemos que luchar á nuestro pesar y para mayor dolor, á brazo partido contra los enemigos de la humanidad, porque formamos parte de ella y debemos defender nuestra propia vida. No sabemos que cosa sea ese amor á la vida pero lo cierto es que hasta los mas desgraciados la aman. El pordiosero mendiga el pan que come; pero con cuanto amor no devora su mendrugo de pan? y cuando recibe un centavo de limosna ¿no habeis visto como dilata su pupila gozosamente, cual si viese un mundo mas grande? Cuando la infeliz limosneta recibe algunos lampos viejos en el muladar ¿no habeis notado con cuanto regocijo se los cubre para guarecerse del frio? Y cuando una madre llora ¿no notais enternecido con cuanto amor bebe sus lágrimas y esjuga su rostro, y como hasta el enfermo ya desahogado y sin esperanza de salud, se consuela en sus propios dolores con tal de vivir ¡oh misterio ambiguo! pues eso es el amor á la vida.

Nosotros los hombres de todo el mundo cualquiera que sea el lugar en que accidentalmente habiésemos nacido y el idioma que hablemos somos hijos del mismo padre que es Dios y herederos de la tierra, que es la patria y la propiedad comun del género humano, que á todos nos pertenece disfrutar, porque es el elemento en que hemos nacido y en que nos vivimos subsistiendo y alimentándonos con sus frutos segun el orden providencial de la naturaleza. Somos los árboles del mundo cuya savia, es la vida universal de Dios, que todo lo penetra comunicándole inteligencia y movimiento para el desarrollo progresivo de la humanidad, "porque en Dios estamos y nos movemos y somos" como dice eloquentemente San Pablo, y por tanto nuestros hijos son las ramas que nos sujetan á la tierra, que es el patrimonio general de la gran familia humana. ¡Y habrá quien



La Internacional
(1878) Lo fundó Francisco Zalacosta

Ireneo Paz fue su editor, y principal redactor. Combatió la imposición de Manuel González. Fue órgano de coalición de algunos liberales.



La Bandera Nacional
 (1877-1878) Lo fundó Mariano Villanueva y Francesconi

Publicación precursora de la prensa moderna, tuvo como director, sucesivamente, a Gonzalo A. Esteva, Manuel Díaz de la Vega y Gregorio Aldasso. Colaboraron con ella Justo Sierra, Gutiérrez Nájera. Francisco Sosa, Riva Palacio y Ángel de Campo.



La Revista
(1881)

Sumario independiente, criticó a los exliberales que se sumaron al gobierno porfirista. R. M. Cellard firmaba lo relacionaco con política.



**El Correo del Lunes
(1882-1885) Lo fundó Adolfo Carillo**

Periódico destinado a combatir el régimen porfirista.



COMO I MEXICO SÁBADO 1º DE AGOSTO DE 1888. NÚM. 117

EL MONITOR

DIARIO DEL PUEBLO

Por mes, adelantado, \$0 25. San Pedro Abasco. Por año, adelantado, \$3 00

MANEJADO POR ANTONIO DE LA CRUZ EN SU PROPIA CASA.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores á este periódico que solo quedan de uno á diez ejemplares para el mes de agosto, recibirán adelantado el valor del segundo semestre, bajo las condiciones de que la firma suscritiva.

A quienes también á algunas suscripciones que han otorgado tener sus respectivos ejemplares, que se reservamos algunos días más para que puedan hacer la suscripción, suscritores á sus respectivos ejemplares, suscritores á sus respectivos ejemplares.

Al administrador.

La Deuda Inglesa.

EL PISO Y EL CONTRA.

Continuamos insertando los artículos que respecto á este asunto sigue publicándonos nuestro colega El Tiempo.

Al administrador de la obra, por el tiempo.

III.

Un Estado no debe solicitar empréstitos para hacer la guerra á pagarla, emprender grandes obras ante las que se revelen sus limitadas facultades, ó para cubrir deficiencias de su presupuesto. El pedir prestado para atornar, nada nos falta muy grave, pero se suprime de la riqueza pública su capital reproducido en la industria ó en el tráfico, para hacer desaparecer en las cajas públicas, sirviendo un rédito pagado por el impuesto y así que el origen de nuestros empréstitos. El Sr. Arrillaga, ministro de Hacienda, lo expone al Congreso en su iniciativa de la de Agosto de 1888. Dice así:

"Los ingresos cada día han ido á menos, por las alarmantes necesidades de San Luis Potosí y la actividad de otras provincias que conservan absolutamente el movimiento mercantil, y las necesidades en aumento considerable y progresivo, para cubrir el haber de las tropas y gastos de la división que marchó al mando del Excmo. Sr. D. Nicolás Bravo.

"De ahí la imposibilidad de dar cuan-

día para sí quiera á los empleados, viudas y retirados, que con todos estos percibidos de rebaja, hasta que del producto del tabaco vendido se ha podido sufragar el último viático con dicho quinquenio, quedando las tropas de esta guarnición sin sueldo en su paga y paga. La contribución personal no ha producido más arriba de cinco mil pesos.

"En tal desagradable situación se ha presentado D. Eusebio Viqueo Richard, comerciante inglés, ofreciendo de pronto algunos millones á cambio de un empréstito que será facultado á contratar con el gobierno, por la respetable casa de los Sres. Barclay, Herring y Compañía, de Londres, bajo bases racionales y ventajosas en las circunstancias actuales del día. No tenemos en absoluto obligación en medio de la guerra que ha experimentado en perjuicio y estorbo el Gobierno y la obra ley que prevalecen impuestos.

"Esta es el empréstito contratado al 4 por ciento y del que se expresa el Fomento en los siguientes términos: "Todavía no se había concluido este empréstito, cuando se concertó al respecto en el mismo año de 1881, con los Sres. Barclay, Herring y Richardson y Compañía al 4 por ciento de pago para el Gobierno de México, con el rédito anual de 6 por ciento. De este número contrasta..."

El Fomento, destierra la cifra de 4 por ciento y pone la que le conviene, aceptamos por momentos la cifra de 4 por ciento y aumentamos el valor que tiene la situación de recursos propios.

Terminada la guerra franco-prusiana, M. Thiers dijo á la Francia en la tribuna de la representación nacional: "¡Desgracia con todos el empréstito, que el éxito del empréstito grande que tenemos ante nosotros y afortunado! No es solamente nuestra dignidad la que quiere que deje de ser llamado el territorio por la plaza del extranjero, nuestra soberanía también quiere que arrancados á nuestros hermanos de las cuartas alianzas."

Al subirse en el asunto, el resultado del empréstito, dijo el Thier de Londres: "El éxito del nuevo empréstito sobrepasa á todo lo que se hubiera podido imaginar, que efecto producirá este acontecimiento extraordinario al punto de vista del gobier-

no y de los institutos de la Francia? El resultado inmediato será poner á claridad las cuestiones financieras ó la prosperidad de las gran naciones..."

El Sr. D. Viqueo Richard:

"El patriotismo de la población francesa y la preferencia que da á los valores que se encuentran, asegura el éxito del nuevo empréstito. No he de punto en duda la actividad de la Francia, que ha llevado siempre adelante sus compromisos."

La Renta de Madrid dijo:

"Era esperado este éxito, los capitales del mundo están que acuden al llamado de una nación siempre grande y siempre honrada."

La Renta de Madrid, escribió después de observar que la representación obtiene un gran empréstito, al 4 por ciento:

"El Sr. Thiers, después de esta gran obra puede decir á Europa: "Los hospitales que del mundo cubren agraciada y venir llenados por nuevos rebajas, y en mayor cantidad que nuestras necesidades, son nuestros aliados, es decir, los aliados de la República! Todos tienen condiciones no solamente en las rentas y vitalidad del país, sino también en la forma del Gobierno que lo dirige."

La Renta de Madrid, en artículo comparando el empréstito á un préstamo de arrendamiento.

La Renta de Madrid dijo:

"La gran operación financiera francesa, ha concluido, hasta en nuestro momento como en las Bóreas alemanas, la más exitosa acogida."

LA SEBACCION.

Quinientos.

ASUNTO DEL DIA.

LAS ELECCIONES POLITICAS.

[Cinco].

Continúa la vida de la causa política y media de la nación. Hace uno de los señores el licenciado Manuel G. Prieto, modo bastante en su en los tribunales ante el juez jurisdiccional, cuyo parte de su vida se le ha puesto en valor la facilidad sobre los Sres. El Sr.



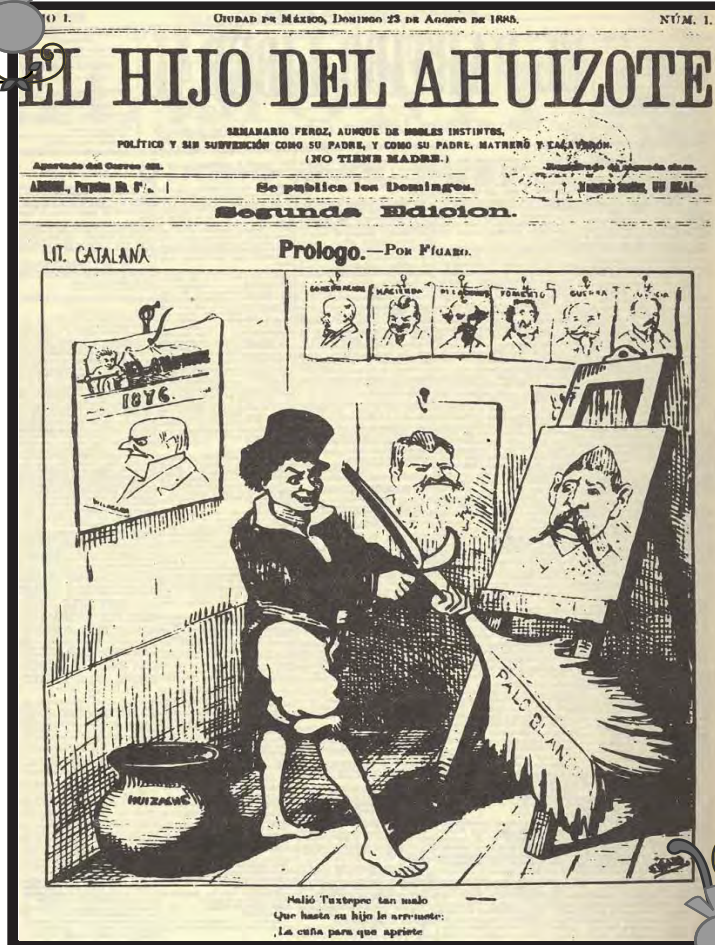
El Monitor
(1885-1893) Lo fundó Juan de Mata Rivera

Publicaba noticias mundiales, poesías, editoriales, historia y anuncios. Al parecer fue el primer periódico que costó un centavo.



El Monitor
(1885-1893) Lo fundó Juan de Mata Rivera

Publicado por José Vicente Villada, era un periódico subvencionado por el gobierno porfirista.



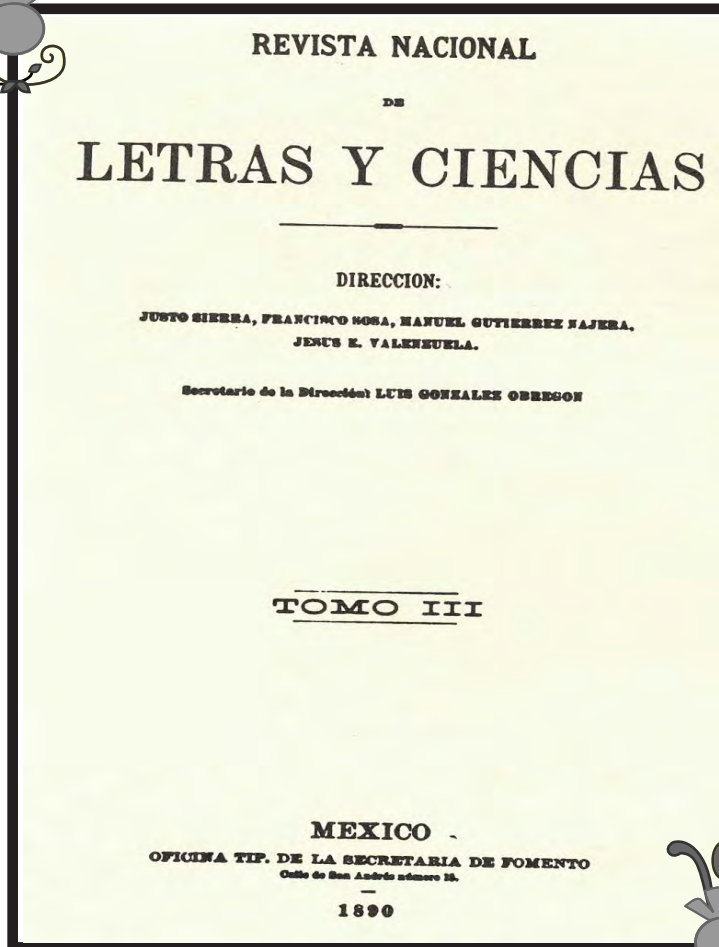
El Hijo del Ahuizote
(1885-1902)

Daniel Cabrera y Jesús Martínez Carrión estuvieron al frente de este semanario destinado a exhibir las debilidades de los "científicos". En 1902 se hicieron cargo de él los hermanos Flores Magón, Evaristo Guillén y Federico Pérez Hernández. Por su agresividad fue clausurado, incautada la imprenta y encarcelados sus redactores.



El Universal
(1888-1901)

Introdujo varias innovaciones en la práctica periódica, sin abandonar el conservadurismo de su contenido. En sus inicios fue publicado por Rafael Reyes Spíndola, posteriormente pasó manos de Ramón Prida, que lo convirtió en órgano oficial del llamado partido "científico".



Revista Nacional de Letras y Ciencia
(1889-1890)

En esta publicación se incluían discursos de hombres notables, ensayos sobre literatura mexicana y latinoamericana, poemas inéditos de nacionales y extranjeros y una sección bibliográfica, además de capítulos completos y de novelas de la época.



El Diablito Rojo
(1908-1910)

Periódico de tendencia obrerista que combatió el porfiriato. Su caricaturista fue José Guadalupe Posada.



Segunda Época Número 1

AVISO A

Los señores que deseen insertar avisos en este periódico, se sirvan dirigirse a la redacción, para que se les indique el precio y las condiciones de inserción. Los avisos se insertarán en el orden que se les presente, a menos que se indique lo contrario. Los avisos se insertarán en el orden que se les presente, a menos que se indique lo contrario.

EL 93.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
CONSGRADO A DEFENDER LOS INTERESSES DE TODAS LAS CLASES SOCIALES.

Editor y Director, Luis B. Cardenas. Responsable, Victor W. Becerril.

CIUDAD DE MEXICO, -Sueves 1.º de Diciembre de 1893.

CONTENIDO

El programa de la revolución...
Nuestro programa...
Los señores que deseen insertar avisos...

NUESTRO PROGRAMA.

Desde el mes de Mayo suspendimos la publicación de "El 93", obligados por los señores ledores no ignoran acontecidos en el mismo mes, y por consiguiente fuimos ajenos a nuestra voluntad.

En la segunda época de este periódico, nos proponemos perseguir los mismos fines y cumplir eficientemente a servir en el espíritu público nuestras ideas democráticas, lema que firmes hemos sostenido desde el principio.

Así, pues, ofrecemos lealtad a nuestros ledores, perseverar en cuanto está de nuestra parte, al logro de nuestros propósitos.

LA REDACCIÓN.

A Nuestros Leedores

Este número es, como siempre, un número especial, que contiene noticias de actualidad, que los señores ledores, que han sido nuestros colaboradores, se sirvan dirigirse a la redacción, para que se les indique el precio y las condiciones de inserción. Los avisos se insertarán en el orden que se les presente, a menos que se indique lo contrario.

LIBERTAD DE IMPRENTA.

Cualquier hombre, de cualquier edad, puede escribir, imprimir y publicar lo que le plazca, sin ser molestado por el gobierno, ni por el clero, ni por el pueblo.



El 93 (1892-1893) Fundado por Enrique Gerbino, Víctor W. Becerril y Luis B. Cardenas

Publicación de combate. Estos jóvenes perseguían la difusión de principios democráticos entre las clases populares.



EL DEMÓCRATA

Encargado de la imprenta: José María Gálvez y Campoy. Director: José María Gálvez y Campoy. Proprietario: José María Gálvez y Campoy. Suscriptor: José María Gálvez y Campoy.

Francisco R. Blanco,
Joaquín Clausell,
José Ferrel y Román Delvaile

LA REVOLUCIÓN

La sesión general

Después de la sesión general de ayer, y que ya se sabe lo que se acordó, queda el asunto de la revisión de la ley de... (Text continues with details of the legislative session and the political situation at the time.)

Política
La sesión general... (Continuation of the political news and reports from the legislative chamber.)

La cuestión del día
El día de hoy... (An analysis of the current political issues and the public opinion regarding the government's actions.)

La libertad
El día de hoy... (An editorial or commentary piece discussing the concepts of freedom and the role of the citizen in a democratic society.)

Nota suelta



El Demócrata
(1893) Lo fundaron Francisco R. Blanco, Joaquín Clausell, José Ferrel y Román Delvaile

Balidoso periódico hecho por estudiantes, quienes rechazaron la lucha armada como solución a los problemas planteados por el porfiriato. Fue suspendido dictatorialmente por publicar el relato de Heriberto Frías sobre el tratamiento dado a los rebeldes de Tomóchic.

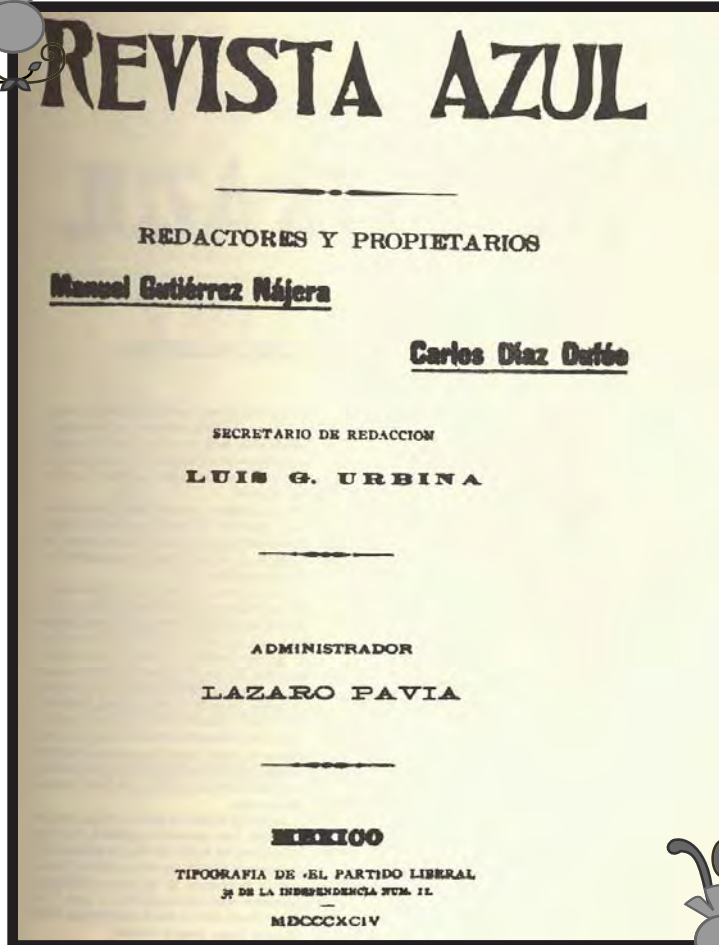


70



El Mundo Ilustrado
(1895-1914) Lo fundó Rafael Reyes Spindola

Una de las publicaciones más importantes de arte y letra de la época. Colaboraron grandes escritores mexicanos, entre ellos: Amado Nervo, Manuel José Othón y Luis G. Urbina; este último fue por muchos años su director.



La Revista Azul
(1894-1896)

En esta publicación se dieron cita los más notables escritores de la época, como José Juan Tablada, Balbino Dávalos, Jesús Urueta, Ángel de Campo, Federico Gamboa, Joaquín Arcadio Pagaza, Manuel Flores, Juan de Dios Peza y Jesús E. Valenzuela. Se considera órgano del modernismo.



Gil Blas Cómico
(1896-1897)

El genial grabador José Guadalupe Posada fue el caricaturista de este semanario que dirigía Francisco Montes de Oca. José M. Prado era gerente y Francisco Osacar editor responsable.



EL IMPARCIAL
DIARIO ILUSTRADO DE LA MARIANA

TOMO II. Vale un centavo en el D. Federal. MEXICO, Miércoles 17 DE FEBRERO DE 1897. Vale dos centavos en los Estados. PUM 187

Tiro de "El Imparcial" de ayer, 30,239 ejemplares.

MEXICO GIGANTE EN CAMPAÑA.

El Congreso de Michigan

\$80,000 para el Hospital de JMS.

\$100,000 para el drenaje de la ciudad.

PROXIMO EMBAQUE

JUVENES HERIDOS.

El Sr. Presidente de la Republica en el cuartel del 4º de Artilleria

Plantas de café destruidas

Una bilatera capitalista

Los trapeos de la ciudad

LA GUERRA DE CUBA



Los insurrectos incendiando un poblado Pinar del Rio.

Consignación de SARGES ARD.

LOS INSURRECTOS

Más sobre el robo en la Escuela Agrícola.

Ecos de Chihuahua

SOUVENIRS DE YERPO.



El Imparcial
(1896-1914)

Publicado por don Rafael Reyes Spíndola, fungió como órgano oficial del gobierno de Porfirio Díaz. Fue el primero en utilizar la maquinaria más moderna de la época, lo que ocasionó la desaparición de numerosos periódicos de ese tiempo.



El Mundo
(1896-1906)

Periódico subvencionado, se editó en los talleres de El imparcial. Lo dirigía Fausto Moguel.





Frégoli
(1897-1899)

Dominical Dirigido por Rafael Medina "...tiene la notable misión de...sentar las costuras a todas las clases de individuos siguientes: a los políticos de manga ancha y conciencia oscura...a los periodistas de vergüenza faltos y de ignorancia ahitos...a los literarios de lendemain o de madrugada...a los poetas chirles...a las tiples sofocás, venerables matronas..."



El País
(1899-1914) Lo fundó Trinidad Sánchez Santos

Diario de tendencia conservadora, introdujo innovaciones técnicas en el campo periodístico, como fue la denominada prensa a colores.





NO 3.—17: EPOCA. MEXICO, AGOSTO 15 DE 1909. TOMO I.—NÚM. 2

Regeneración.

PERIÓDICO JURÍDICO INDEPENDIENTE.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la fea pública. (Art. 7.º de la Constitución.)

Quando la República proclama su independencia, será necesario reconocerlo á la nación.

GABRIEL.

DIRECTORES:
Lic. Jesús Flores Magón.—Lic. Antonio Morcasillas.—Ricardo Flores Magón

Oficinas: Centro Mercantil, 3er. piso, núm. 20. (México, D. F.) Teléfono 264.
Administrador: Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES.

REGENERACIÓN: año los días 7, 15, 22 y último de cada mes, los precios de suscripción son:

Para la Capital, trimestre adelantado.....	\$ 1.50
Para los Estados, id. id.	2.00
Para el Extranjero, id. id.	2.00

Se envía los martes 15 cts. Número atrasados, 25 cts. Se atenderá a cualquier suscripción, en caso de que no se devuelva el periódico y se girará por el importe de una trimestre. Los agenes se las al otará el 15 por ciento. No se devuelven originales. Para los anuncios en el periódico, véase tarifa.

La parte final del art. 17 de la Constitución Federal.

Esta (la Justicia) será gratuita, cuando en consecuencia abolidas las costas judiciales.

Hay que examinar el modo cómo puede ser gratuito un servicio público para comprender la disposición legal que sirve de tema á estas líneas, y para demostrar, que el impuesto de la ley del timbre, que grava las actuaciones judiciales, con estampillas de á cincuenta, de á diez ó de cinco centavos por hoja, es contrario al precepto constitucional.

Por ejemplo: será gratuita la enseñanza de dos maneras: ó porque nada reciba el profesor directamente del discípulo, ni de la persona ó corporación. Ó cuando el alumno nada pague, pero sin que el profesor trabaje de balde porque haya otra persona que le indemnice sus trabajos como sucede en las escuelas del Gobierno. Lo mismo pasa con la beneficencia pública.

con las bibliotecas y las diversiones gratuitas que paga el Gobierno.

¿Cuál de las dos clases de justicia gratuita quiso decretar la Constitución?

Á no dudarlo la justicia que no habría de pagar el pueblo en cada juicio, sino al Gobierno en todos los juicios y por medio de sueldos y gastos tomados de las arcas públicas. Por eso el inolvidable campeón de nuestras libertades, Ignacio Ramírez, decía en el Constituyente, á propósito de las costas judiciales. «Si la sociedad paga al Gobierno, ¿porqué ha de tener que comprar la justicia?» O en otros términos, las contribuciones que se pagan por derechos de patente, por el ejercicio de una profesión, de una industria, los timbres en documentos de toda especie, derechos de importación y exportación & c. O sea los ingresos todos son para cubrir los servicios públicos como Ejército, Poder Legislativo Ejecutivo y Judicial.

No hay un impuesto por separado para pagar al Congreso, á los Ministros, al Ejército.

Y el papel sellado y las costas judiciales son un impuesto especial para pagar un poder público, cuyos fondos son también los fondos públicos, que están ya reunidos al cobrarse los ingresos ya mencionados.

Por lo cual, cobrar costas ó sellos á los que ocurren al poder judicial, es establecer dos impuestos para un mismo fin; el impuesto general de los ingresos y el impuesto de los sellos y costas, contrario á lo



Regeneración
 (1900-1916) Lo fundaron los hermanos Ricardo y Jesús Flores Magón

Este periódico, que atacó con violencia el régimen porfirista. Las constantes persecuciones de los fueron objeto sus fundadores, los obligó a continuar la publicación -con interrupciones- en San Antonio Texas y en San Luis Missouri.



Tom. 1 Enero de 1901. Moisés 1º de 113.

REVISTA POSITIVA BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO.

Orden y Progreso.

Revista Positiva no está identificada con ningún partido político. Todo artículo que en ella se publique es firmado y cada escritor es responsable exclusivamente por lo que él firma.

CONCURSO CIENTIFICO NACIONAL DE 1900.

LA CONDENA CONDICIONAL
INNOVACIONES Y REFORMAS NECESARIAS PARA ESTABLECERLA EN MEXICO.

DISCURSO LEÍDO EN LA SESIÓN DE 17 DE DICIEMBRE POR EL LIC. D. MIGUEL S. MACEDO
DELEGADO DEL I. Y N. COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICO.
(TEMA DE DISCUSIÓN.)

El estudio de las instituciones contemporáneas de los pueblos extranjeros es á menudo un viaje á lo porvenir.— *Georges Picot.*

SEÑORES:

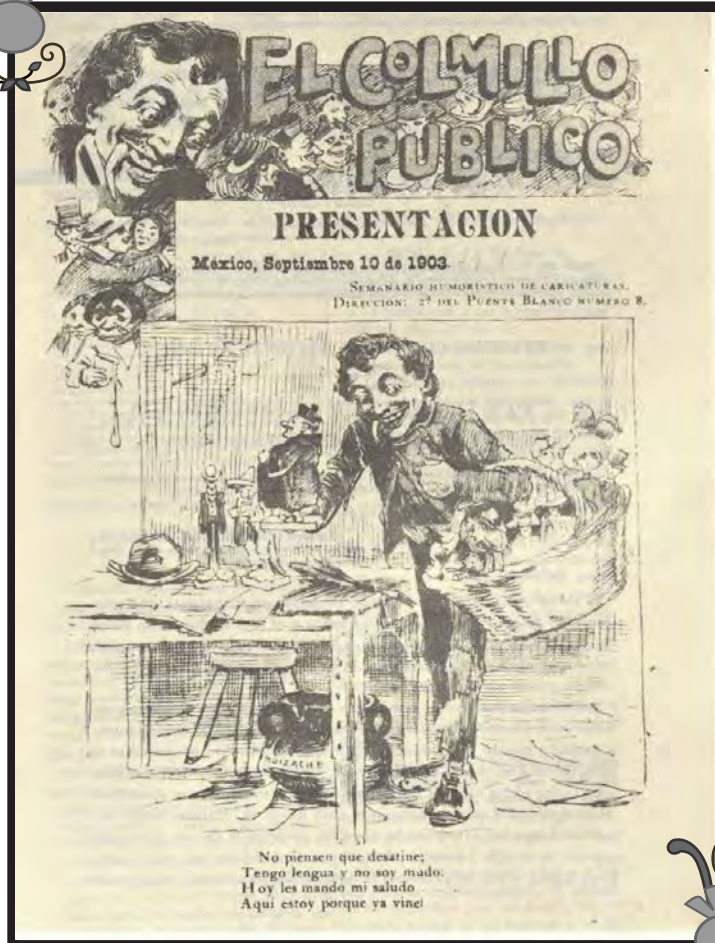
El estudio del delito considerado como fenómeno natural, que comprende el estudio directo del delincuente y el del medio tanto físico como social en que vive y obra, abre horizontes cada vez más amplios más nuevos, y revela la existencia de un mundo que desde el gabinete no puede ser ni sospechado.

Estudiar las cuestiones criminales y en general las cuestiones sociales encerrándose el pensador en su propia conciencia, es ciertamente sencillo, rápido y cómodo, en tanto que el estudio directo sobre el delincuente y su medio es complicado, largo, molesto y fatigoso. Mas el abismo entre el valor de los resultados y conclusiones obtenidos por esos métodos, el uno tiene por guía único el "automorfismo del hombre honrado" ó implica la absurda pretensión de que el mundo exterior se adapte á nuestra inteligencia; el otro tiene por guía la realidad misma y por fin principal la adaptación de nuestra inteligencia



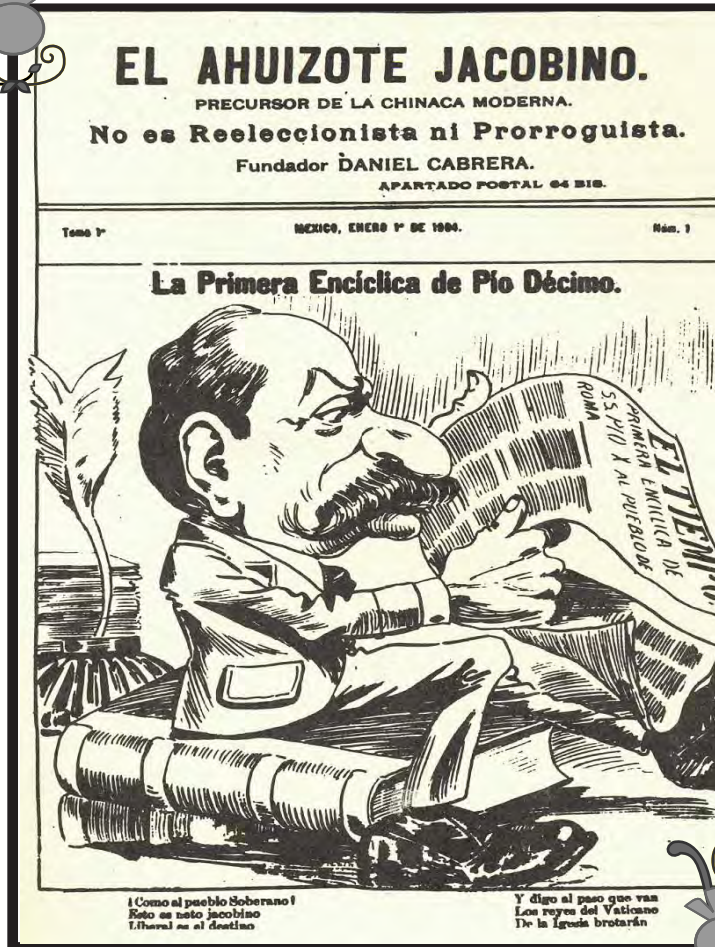
Revista Positiva
(1901-1914)

Era una publicación independiente que no aceptaba subsidios del gobierno ni de organizaciones privadas. Su filosofía era la propuesta por Augusto Comte. Agustín Aragón fue su inspirador y su director.



El Colmillo público
(1903-1906)

El caricaturista Jesús Martínez Carrión fue su director. Esta publicación decía de sí misma: "No soy político, ni aristocrático, ni guadalupano; soy un colmillo pelón, puntiagudo, algo careado, que cuando me duele mucho, veremos dónde lo encajo." Fue sustituido por La Muela del juicio que dirigía Leonardo R. Pardo.



El Ahuizote Jacobino
(1904-1905)

Continuador de El Hijo del Ahuizote y representante del partido liberal, tuvo como finalidad sostener "los principios de la Libertad, la Reforma y la Democracia". Su meta fue la defensa de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma. Daniel Cabrera fue su director.



Vésper
(1901-1911)

En él se combatió a la dictadura porfirista, lo que ocasionó que su directora, Juana B. Gutiérrez de Mendoza, fuera encarcelada en las galeras de Belén. Se editaron escasos números en 1910 y tuvo una segunda época en 1932.



México Nuevo
(1909-1910)

Surgió como órgano del Club Organizador del Partido Democrático, que admitía una nueva reelección de Díaz, pero deseaba el cambio de vicepresidente. Su director fue Juan Sánchez Azcona.



El Debate
(1909-1910)

Con Guillermo Pous como director, Luis del Toro como jefe de redacción y Nemesio García Naranjo como secretario de redacción, fue un importante bisemanario político conservador. Sus redactores: Miguel Lanz Duret, José María Lozano, Francisco M. de Olaguíbel, Luis A. Vidal y Flor, Pablo Prida, Manuel Puga y Acal, Manuel H. San Juan, Telésforo A. Ocampo y Ángel Pola.



ACTUALIDADES
SEMANARIO DE INFORMACION, VARIEDADES, ETC.

Tomo I. Proprietarios: Alfonso E. Bravo y Luis Lara y Pardo. Núm. 1.

A Rey Muerto

A estas acaban de ser conducidos á su último morada los restos del señor Coronel Alarcón, Gobernador del Estado de México, cuando comenzó á agitarse la cuestión de su enterramiento en tan alto escorzo. Los diarios nos han informado de la primera tentativa seria, hecha en ese sentido. Un grupo de ricos hacendados del Estado ha hecho la única gestión verdaderamente eficaz en tal caso: se ha ido directamente á presencia del Presidente de la República, á pedirle apoyo para la candidatura de un amigo de ellos.

Siempre que los ricos de México se reúnan para asuntos políticos, puede afirmarse que van á hacer un despropósito. Así lo evidencian desde el Grito de Dolores hasta la fecha. Allí están, para testificarlo, la junta de constitentes que nombró al Presidente interior á Miramón en 1859, y la de no menos constituidos que, en 1861, volvió á reinstaurar la monarquía.

No podían escapar en esta ocasión, los estimables señores dados, á la regla general.

Han fijado su atención, para proponerle como candidato, en el señor Teniente Coronel D. Pablo Escandón, jefe del Estado Mayor del señor Presidente de la República.

Y no es que seamos demencia de pensarnos, si que tengamos mala opinión del candidato de los ricos á quienes casaban el señor D. Manuel Arca, conocido por sus liges con el actual más conserador de México; pero (Dios nos lo perdone) nos parece que no ha dado pruebas hasta hoy de poseer dotes de buen gobierno.

Después el cupón en la página 11.



Teniente Coronel Pablo Escandón,
CARABATO DE LOS ESCOS al Gobierno del Estado de México.

Príncipe Coronado

Es cierto que perteneció á una familia de los de abogacía. Un Escandón regió á la ciudad la notable estatua de Cristóbal Colón, que es el mejor monumento del Paseo; á su Escandón se debe, muy principalmente, la construcción del Ferrocarril de Veracruz; un Escandón dependió entre los comisionados que otorgaron á Maximiliano el feudo de Mérida.

En cuanto á antecedentes políticos personales, poco se le que sabemos. Su carrera se ha desarrollado únicamente en los anteaños del Palacio. En el Estado Mayor Presidencial ha pasado sus años, sin que jamás haya visto más á través de las ventanas palatinas ó los corredores de su domicilio, lo que acontece en México.

Caballero muy estimable, honorable como poco de la estirpe palatina, en la tenida oportuna jamás se disocuenta de las necesidades del pueblo. Sería un gobernanza demostado aristócrata para un Estado como el de México.

No habrá seguramente otro candidato. Los verdaderos interesados, los pequeños propietarios, los comerciantes en corte social, el grueso de la producción, y sobre quienes recae, también el peso de los impuestos como al de la autoridad (los otros saben encontrar á cualquier uno y otro) no podría presentar oficialmente su candidatura.

«Actualidades» se propuso sondear la opinión pública en México, respecto á esa candidatura, y dar á conocer el resultado de su exploración.

Vale 5 centavos



Actualidades
(1909)

El doctor Luis Lara Pardo estuvo al frente de esta publicación independiente que no recibía subsidio ni del gobierno ni de ningún grupo de oposición.



LA PRENSA INDEPENDIENTE

DIRECTOR: Juan Sánchez Azcona. • NUMERO UNICO • SUBDIRECTOR: R. Martínez, Rip-Rip.

México, Domingo 29 de Mayo de 1910.

Una Triunfal Hacerista
trizada en su pecho.

Muchas flores, amor, abnegación fue el homenaje que muchos patriotas, los habitantes de la hermosa Huixtla, sencillos, leales, rindieron a nuestro querido candidato Hacerista.

De todas las funciones, de los poblados centros familiares como de las montañas y delcano, acudieron los patriotas y la luz del sol, un sol radiante, de felicidad que caldeaba en nuestros sonetos líricos, sus rostros más como que han la conciencia de la alianza con su soldado, siempre firmes, se cacharon la palabra salvadora de maestro, el rector que en esta hora de Juárez, de las márgenes del Bravo hacen los honores que dicen el Sushiate con fe inquebrantable, de ese tiempo del al que subyugó a la guerra, proclama palabras esperanzas y de nuevo, de días de muchos en el Fortín de los de flores, mismo presento los labriegos la comarca; en cada delirante satisfactorias funciones, más vestales y más honorables en armonio conjunto, un día de cauderos bendiciones, colos de aliento y recuerdos a compaña del rosa, siempre a la pág. 1



LA PLUMA LIBRE.
La pluma libre es la salvaguardia de los pueblos. Donde no hay pluma libre, la voz del pueblo no se hace oír, y cuando el pueblo no es oído se pierde su conciencia, ante una terrible desventaja se resigna en la abyección y en la servidumbre ó se deja arrastrar por la pavorosa contienda fratricida.

En los países donde no existe prensa libre, no existe tampoco el progreso moral. Podrán los estudios ostentar palabras santuosas, y tendrán los cerdos de las fanfarrias, á las puertas del Cerezo, hacer creer en que se difiere a un maso material. Pero no habrá paz en la conciencia de los ciudadanos.

Donde la prensa disfruta de libertad, la prensa sabe siempre guardar su decoro. Los gobernantes populares no deben honrar á la prensa libre, porque esa es el valor á tener la voz del pueblo.

Manuel E. Alegre.

SENORA HEREA.
Eso es la Prensa Independiente. Es día sin crepúsculos, vespertinos ni nocturnos sombras. Es luz, luz, luz para los ciegos y para los espíritus.

Siempre Humana, siempre entusiasta. Tiene trinos de aves, vuelo, claridades incipientes que se hacen fulgores.

Es despertar siempre delo apacible. No muere, no puede morir. Siempre señala el día de la Humanidad.

Es Aurora Eterna.
R. Martínez, Rip-Rip.

Morir es nada, cuando por la Patria se muere.
José María Heredia.

Oh libertad! libertad! (que reina de la tierra puede gloriarce de tener un cortejo de Terceros como el que tú tienes en el cielo)
Garibaldi.

BIEN TOMAR Y MALO MARTINEZ AS COMPROMETI.

Monora y Puebla disputarse ac finalmente el privilegio del atado; el látigo se enarman en esas estrapias con la habilidad de los incomprendidos, y las espaldas de los rebeldes son haledas infamemente por los sicarios de Tiberio.

Los presidios abren sus puertas para los hombres libres, con la herida y torpe pretensión de sofocar ó matar a todos los libertarios y regeneradores.

Ha comenzado el tiempo de los mártires, preludio fecundador de los abastadores.

La palabra desecrada es un insulto cruzó ante los rostros apaciguados de los colaboradores de una libertad que abunda.

Si v'os comen en la Edad de Hierro, creíase que esos atropesos disputados la mano de alguna gran primogénita, la cual sería otorgado á quien mayor número de cabezas cortadas arrojase á sus pies.

Pero en los actuales tiempos, Luis Torres y María Martínez dia, rebeldes los reales favores de famoso Corral.....

E. Estrada.

Yo no quiero emplear en el ejército á esos milanes que aman á sus caudillos que á la causa que sirven.

J. de San Martín.



La Prensa Independiente
(29 de mayo, 1910)

Esta publicación contó con la participación de todos los periodistas independientes. Se tiró un único número del que circularon 50 mil ejemplares que se agotaron durante la marcha organizada por Rafael Martínez y Severiano Herrera Moreno en repudio al reeleccionismo. El ejemplar fue minúsculo, de 15 por 20 cms. Como director fungió Juan Sánchez Azcona.



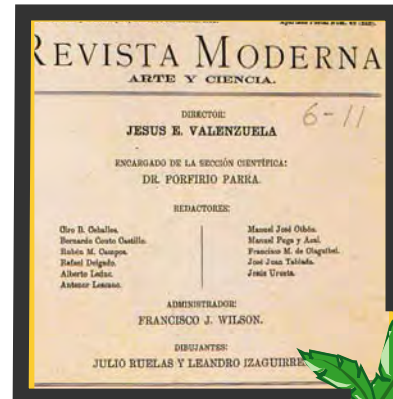
MODERNISMO



La importancia del Modernismo radica en que constituyó la primera aportación original de Hispanoamérica a la literatura universal. Fue una corriente surgida durante el último tercio del siglo XIX y su influencia persistió hasta bien entrado el siglo XX. Tuvo un alcance continental, pues congregó a escritores de diferentes países cuyo intereses comunes se expresaron en publicaciones como La Nación y la Revista de Americana, una y otra editadas en Buenos Aires, y la Revista Azul y la Revista Moderna, editadas en México.



Los autores modernistas, conscientes de su originalidad se agruparon para crear tribunas de opinión y de difusión, como la mexicana Revista Azul, de la que se publicaron 128 números.



En la Revista Moderna, también mexicana, que se editó entre 1898 y 1911, publicaron autores tan destacados del Modernismo como Rubén Darío, Manuel J. Othón y José J. Tablada.

El movimiento modernista supuso una renovación de la literatura y un alejamiento del sentimentalismo de inspiración romántica, el cual se consideraba gastado y caduco a esas alturas. Los escritores, y de manera específica los poetas, aspiraban a un mayor refinamiento estilístico y a una perfección formal que los distinguiera del descuido y la vulgaridad que, según ellos, imperaban en el arte de su tiempo. Se trató de un movimiento bastante ecléctico que combinó diversas tendencias, tales como el parnasianismo, el simbolismo, el realismo, el naturalismo y el impresionismo. Entre los precursores del Modernismo mexicano están Agustín F. Cuenca, cuyos poemas marcan un progresivo abandono del Romanticismo para abrazar la nueva corriente, y Jusro Sierra, hijo del novelista Justo Sierra O'Reilly. Ambos allaron el camino para un grupo de creadores cuya obra gozó de gran popularidad en su tiempo y sentó las bases para la poesía del siglo XX. Manuel Gutiérrez Nájera fue el primer poeta mexicano, realmente modernista. Influidor por la cultura francesa y gran admirador del cubano José Martí, Gutiérrez Nájera fue creador de una lírica de gran espiritualidad y dulce melancolía, manifiesta en poemas como Para entonces (1887) y Mis enlutadas (1890). A su lado, Salvador Díaz Mirón respresenta el heroísmo romántico a la manera de lord Byron y Victor Hugo, que, poco a poco, renuncia a la altivez mundana para refugiarse en la intimidad. Por su parte Manuel José Othón, nacido en San Luis Potosí en 1858 y colaborador de las principales publicaciones modernistas (la Revista Azul y la Revista Moderna), encontró en la naturaleza una importante fuente de inspiración.



Sus composiciones paisajistas compitieron en calidad con la de temas amorosos, tal como se puede apreciar en sus dos poemas más celebrados: Himno de los bosques (1902) e Idilio salvaje (1906).

Amado Nervo fue, quizá, el más internacional de los poetas modernistas. Amigos del nicaragüense Rubén Darío y del argentino Leopoldo Lugones, a quienes conoció en París, obtuvo su primer éxito en 1866, con la novela de corte naturalista *El bachiller*. Muy pronto sobresalió como poeta de gran hondura espiritual y diversidad de intereses. Entre sus libros de poesía más importantes están: *Mística* (1898), *La hermana agua* (1901) y su obra cumbre *Elevación* (1917). También formaron parte de esta tendencia José Juan Tablada, prosista, crítico y poeta apasionado por la cultura oriental, que introdujo en México el "haikai", forma poética originaria del Japón, y Luis G. Urbina, versificador crepuscular que prolongó el Romanticismo dentro de la corriente modernista con libros como *Puestas de sol* (1910) y *Lámparas en agonía* (1914).

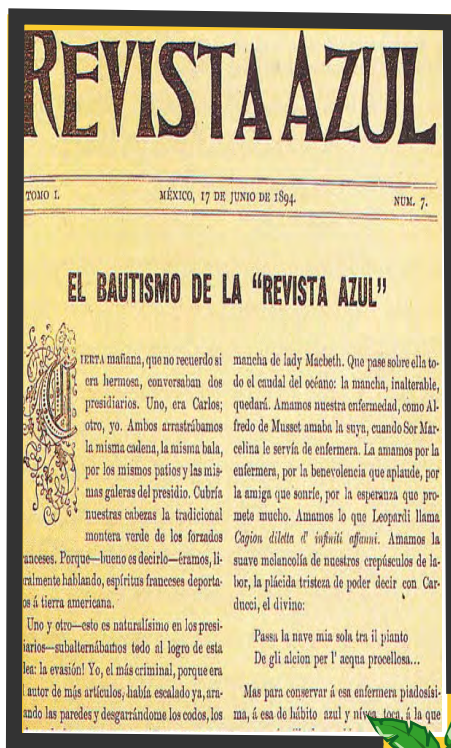
¿Qué es el Modernismo?

La literatura iberoamericana, latinoamericana o hispanoamericana nace a la modernidad con vocación unitaria a través de un amplio movimiento denominado Modernismo. Con anterioridad se había producido en América Latina y en el Caribe corrientes y escuelas literarias importadas de Europa, generalmente a través de España y Portugal (...) pero el auténtico crisol moderno de las letras de América Latina fue el Modernismo, movimiento que coincide con las crisis espirituales de fin de siglo. Por primera vez son las letras americanas quienes van a influir sobre la literatura española.

Joaquín Marco, *La nueva voz de un continente*.



REVISTA AZUL



SIGNIFICADO DE LA REVISTA AZUL

La Revista Azul pertenece a una búsqueda del siglo XIX es uno de los fundamentos de la literatura del XX. Si José Luies Martínez considera a El Renacimiento la publicación más característica de su siglo y Héctor Valdés a la Revista Moderna la más importante, la Revista Azul no puede menos que situarse al lado de ellas. el crítico norteamericano Boyd G. Carter, historiador de las revistas literarias hispanoamericanas y notables estudioso de Gutiérrez Nájera, advierte así su importancia: Esta revista, situada casi exactamente a mitad del camino cronológico del modernismo, descuella en el mundo literario como cumbre del desarrollo del conjunto de tendencia, teoría estética y realizaciones que suelen identificarse con dicho movimiento...Si bien durante los veinte años que precedieron a la desaparición de la Revista Azul se publicaron en Hispanoamérica algunas revistas muy buenas, en las que se daba cabida a las nuevas orientaciones estéticas, a la Revista Azul le corresponde el logro de haber conseguido atraerse, en las distintas manifestaciones de su diversidad, casi todo el talento creativo del Nuevo Mundo hispánico de aquel tiempo. Esta publicación, en México, reuniría las fuerzas que pugnaban hacia años por una modernidad literaria, y abriría, el amparo del enorme prestigio de Manuel Gutiérrez Nájera, las fronteras del país. Es ya no sólo una notable revista mexicana sino también un momento particular de la cultura hispanoamericana. La Revista Azul es causa también de ecos múltiples. Será recordada por haber presenciado el nacimiento de haber presenciado el nacimiento de algunos de nuestros clásicos: Cosas vistas (1894) y Cartones (1897) de Angel de Campo, Cuentos color de humo (1898) de Manuel Gutiérrez Nájera, Cuentos nerviosos (1903) de Carlos Díaz Dufoo y el prólogo de Justo Sierra a las Poesías de Gutiérrez Nájera, "el texto más notable de la crítica literaria mexicana en el siglo XIX", según Pacheco. También, por las



voces numerosas que "recibieron allí aliento" para dar a los lectores de México una literatura mejor.

"REVISTA AZUL"

El domingo 6 de mayo aparecerá la edición literaria de este título. Sus directores y redactores serán los conocidos escritores Manuel Gutiérrez Nájera y Carlos Díaz Dufoo. Contendrá las producciones más selectas de literatos nacionales y extranjeros y se publicará una vez por semana. Presidida así por una voluntad de renovación y calidad, la Revista Azul publicó su primer número, como se anunciaba, el 6 de mayo de 1894. Su director no podía ser más sobrio: Manuel Gutiérrez Nájera y Carlos Dufoo, Redactor y Propietario; Luis G. Urbina, Secretario de Redacción; Lázaro Pavía, Administrado.

Manuel Gutiérrez Nájera,
administrador del cubano
José Martí y uno de los
fundadores de la Revista Azul,
fue el primer poeta mexicano al
que se le puede considerar
plenamente modernista



FORMA Y DESARROLLO DE LA PUBLICACIÓN

Los números semanales de la Revista Azul aparecieron del 6 de mayo de 1894 al 11 de octubre de 1896: casi dos años y medio enclavados en el cuarto (1892-1896) de los siete periodos presidenciales del general Porfirio Díaz. Suman 128, dos menos que los necesarios para completar el quinto de los tomos semestrales -26 números cada uno, medio año- en que los dispusieron sus editores. Sus páginas aparecían con numeración, consecutiva hasta el término de cada serie o tomo, cuyo último número, el 26 era acompañado por el índice de autores correspondientes al volumen y por un forro -azul- para encuadernarlo. El tomo siguiente iniciaba otra numeración; en quinto, incompleto, quedó sin índice. De "16 páginas en folio a dos columnas" cada número, salvo el primero del tomo II, número especial de 20 por la publicación de "El beato Calasans" de Justo Sierra, y los últimos de los cuatro primeros tomos, que incluyen los índices respectivos, la colección consta de 2061 páginas: Tomo I, 416 p (6 de may. -28 oct., 1895); Tomo II, 424 p. (4 nov., 1894-28 abr., 1895); Tomo III, 419 p. (5 de may. -27 Oct., 1895); Tomo IV, 418 p. (3 nov., 1895-26 abr., 1896); Tomo V, 384 p. (3 may.-11 oct., 1896). Aunque El Partido Liberal anunciaba una publicación "pulcra y elegantemente impresa", la Revista Azul, con su diseño limpio y modesto, no sería, por cierto, elegante, a juzgar por los criterios de la época en materia de revistas literarias. Ya desde el primer número. Gutiérrez Nájera, sin afectación se ve en la necesidad de justificarla: "...si os fijáis sólo en



la pobreza de esta Revista, de esta casa, tened también en cuenta la cordialidad con que la ofrecemos"; y suspirado por no poder convertirla en un "mirador espléndido", se resigna a que sea un "balcón abierto" a la belleza sencilla. La promesa de enriquecerla con ilustraciones quedará sin cumplimiento. Sus editores son sensibles a ese hueco cuando, hacia fin de los primeros seis meses, avisana sus lectores: "La Revista Azul se propone llevar a término algunas mejoras en su publicación; y entre ellas la introducción de fotograbado" (RA, I, 24, p. 379). Y lo introducen pero no lo establecen: entregan en esa ocasión una fotografía de Apolinar Castillo; poco después (RA, I, 26), un fotograbado que ilustra un fragmento del poema "Carmen" de Luis G. Urbida, y, al cumplirse el aniversario de la muerte de Gutiérrez Nájera, una fotografía del maestro (RA, IV, 14, 2 feb., 1895). Se trata de hojas sueltas independientes de la revista. El único grabado que se imprimía en una de sus páginas será el retrato de la actriz Fernanda Rusquilla (RA, I, 25, p.400) la publicación seguirá anteponiendo la cordialidad al lujo y la ornamentación.





La frustada "mejora y la firmeza de Díaz Dufoo preservaron a la Revista Azul del cambio. Su diseño es siempre el mismo: páginas a dos columnas rematadas por cornisas de doble pleca -gruesa sobre fina, usadisima en los periódicos de entonces- y el rubro REVISTAAZUL al centro, con folio al margen exterior; variedad tipográfica -tamaño, cuerpo, familia- en los títulos y subtítulos de los textos: rótulo o logotipo de portada, con sus características letras de trazo cóncavo; y el uso -lujo único- de una bella familia de letras capitulares, parcamente empleada en comienzos de texto en prosa. Los espacios son aprovechados al máximo: donde hoy preferimos los blancos que destacan la forma de la palabra y el poema, o una letra de mayor tamaño, se usó de gacetillas y texto de relleno. Esa tendencia, la ausencia de ilustraciones y el formato -"en folio", 32 cm. por 21.5 cm.- acercan a la revista, más al libro que al periódico. Sus contrastes, sin embargo son de rara modernidad: para una literatura poblada de lujo y sinuosidades, moldes resctos, limpios, de sobriedad extrema. En su organización interna, la Revista Azul ofrece una regularidad semejante a cargo de Gutiérrez Nájera; continúa con una serie de dos o tres colaboraciones, el artículo de Díaz Dufoo, alguna sección móvil o eventual, otras colaboraciones, entre ellas la de Micrós, y cierra con la sección "Azul Pálido" de Petit Bleu-Díaz Dufoo, todo ello rematado aquí y allá por gacetillas a pie de página. Sus editores buscarán mantener este esquema hasta el final, aun después de la muerte de El Duque Job. Ello convierte a Gutiérrez Nájera, a Díaz Dufoo y a Angel de campo en la columna vertebral de la revista: los colaboradores fijos que proveen, en promedio, casi la mitad de su material literario. La historia del sitio de honor destinado a Gutiérrez Nájera resume en gran parte la evolución silenciosa de la Revista Azul. Durante los 40 números que se hicieron en vida suya, su presencia fue continua: cuentos, crónicas, ensayos y artículos publicados, casi siempre, en la página inicial.

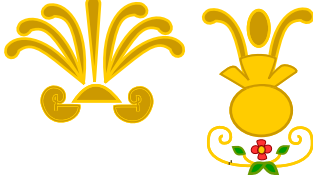
SEGUNDA PARTE

La segunda parte de la Revista Azul perpetrada en 1907 por Manuel Caballero. "el infatigable, el nunca vencido, el entusiasta for ever", según definición de Díaz Dufoo de 1895 (RA, IV, 9, p.144), dirigida a encomiar su Almanaque Mexicano de Arte y Letras. Escaso colaborador de la Revista Azul -sólo publicó un par de poemas:

"Lied" y "Mi venganza" -, Manuel Caballero (1849-1926), poeta romántico, periodista y fundador de periódicos diversos, obtuvo de Carlos Díaz Dufoo, a principios de 1907 autorización para continuar su publicación. De "24 páginas; 16 de texto y 8 de forro", la revista de Caballero ostentan en sus anuncios: "Nuestro programa: ¡Guerra al decadentismo! Restauraremos el arte limpio, sano y fuerte". para cumplir su primera parte, contiene la sección "Notas de combate"; para realizar la segunda incluye "Modelos de poesía clásica, antiguos y modernos". Consta asimismo de "Bocetos de crítica literaria", "Notas bibliográficas", "musica y drama" (crónica teatral), "Cartas color de cielo" (correspondencia para las damas, homólogo deliberado de "Azul pálido") y "Materiales diversos". En su primer número (7 de abril, 1907), recoge interesantes opiniones acerca de su reaparición: "El fin que se propone es noble y patriótico" (Gral. Porfirio Díaz); "Bien venido todo lo que signifique Arte y Progreso. Y en ese periódico azul palpitará el Arte" (Gral. Bernardo Reyes); "Simpatizo con las nobles ideas literarias que lo impulsan" (José López Portillo y Rojas); "Con Revista Azul ganará mucho nuestra literatura, tan necesitada de regeneración" (Luis G. Rubín). Durante su breve vida, la publicación de Caballero casi no hizo cosa que injuriar al modernismo. La herramientas de Caballero son



el tribunal y la picota. Su Revista Azul, preceptiva y moralista, se erige en adversario de la Revista Moderna. La primera Revista Azul era ya para ellas un objeto del pasado. Imposible devolverla a la vida. Su segunda época no obedecía a la época literaria.



REVISTA AZUL.

FUNDADA EN 1º DE MAYO DE 1894 POR LOS SRES. MANUEL GUTIERREZ NAJERA Y CARLOS MAZ DOPPO.

SEGUNDA ÉPOCA. TOMO VI.-NUM. PROSPECTO.

Editor y Director: **MANUEL CABALLERO.**

ENCO. DE REDACCION JUAN G. DEL VILLAR. ADMIN. AGUSTIN ACEVEDO.

COLABORADORES.—Aristegui Rita Sierra.—Alarcón Albiro G.—Barbero Arguillas Lic. Manuel.—Belandier Ceño Lic. Miguel.—Cabrera Rafael.—Carrizosa Arturo B. de.—Castaño Eduardo.—Correa Lic. Eduardo J.—Cosmas Francisco G.—Delgado Rafael.—Delgado Juan B.—Escobedo Pbro. Federico.—Esteve Lic. Adalberto.—Fuentes y Botascourt Dr. Emilio.—Fernández Grandes Enrique.—Flores Dr. Manuel.—Gambau Federico.—García Rodríguez José.—Gómez Herra Edmundo.—López Perillo y Rojas Lic. José.—Mariscal Lic. Ignacio.—Montes de Oca Ilmo. Sr. Ignacio.—Méndez de Cosca Lara.—Moreno Casán Lic. Dalmacio.—Moraña Vaino.—Morrey Lic. Amador.—Najera Rafael.—Núñez Agustín Albino.—Pagaza Ilmo. Sr. Dr. Joaquín.—Pérez del Valle Lic. José.—Pérez y Reyes Lic. Antonio.—Palacios Juan.—Rabanal Lic. Emilio.—Rivadeneira y Palacio Manuel.—Quirós y Zabala Dr. Salvador.—San Juan Manuel H.—Salgado Alvarado Lic. Victoriano.—Serrano Dr. Rafael.—Serrano Basall Francisco.—Trejo Joaquín.—Urbina Luis G.—Valdequesa Lic. Primo Feliciano.—Zaragoza Lic. Antonio.

La mayor parte de los distinguidos literatos nombrados antes han aceptado gustosamente su colaboración en esta Revista y de otros se espera aún las muy deseadas aportaciones.

"REVISTA AZUL" constará de 24 páginas; 16 de texto y 8 de forros.
El primer número aparecerá el primer domingo del entrante Abril.

El Arte Supremo
Y LA POESÍA MÁS ENCANTADORA

de la mujer, estriban en saber conservar, hasta edad avanzada, la frescura deliciosa de la juventud. Para obtener ese resultado no hay más que un solo y único secreto, comprobado ya por miles de testimonios, y es el uso de la

Crema Rosada Adelina Patti.

La Crítica más Severa

No tiene nada que reprocharle, puesto que embellece sin dañar el cutis.

Depósito para la República Mexicana:
Almacén de Drogas de J. Wklein Sucesores.

Calle del Coliseo Nuevo Núm. 3, México, D. F.

De venta en todas las Droguerías y Boticas.

REVISTA AZUL
SEGUNDA ÉPOCA

EDITOR Y DIRECTOR: **MANUEL CABALLERO.**

TOMO VI. MEXICO, MARZO DE 1907. PROSPECTO.

REVISTA AZUL

TOMO I. MEXICO, 5 DE MAYO DE 1894. PÁG. I.

AL PIE DE LA ESCALERA

Un valiente así que me envía el
regusto de la compra los años
pulsara morris con él, facha el
programa. Calla! la verdad. Yo
me atrevo a ser asunto casual, por fuerza, me den
en el programa.

En los programas políticos
casi ninguno se atreve
programa. Ello es el
de esos programas, se puer
atención. que jamás se atre
porque la realidad, el caso
en una idea, no pena que
en este mundo, pasando de
no, y que se siempre he
ciclo en que se realizan las
¿Qué hay de cambio esta
esta? ¿Pueden ser tan
trav? ¿Un programa...? ¿Y
pueda?

Somos, Carlos y yo, intenc
los consuelos de la vida, se
lucro entre que amana y honra
terro. Un tanto de suavizar
sunder. que lo llamamos ocioso no p
dejar que me permito sólo ser
que amas. El que se muere
porque el tiempo devora y se
que el punto vitalicio de la tierra y
del momento se el tiempo. La bi

de vivir, lo que me lleva a la pr
na, en la que son diez minutos, en diez
—morralde. Seña como yo, a los que no
sano porque se me ocurren, a los que me
venta y me atrevo casual, por fuerza, me den
en el programa.

Se atrevo a ser asunto casual, por fuerza, me den
en el programa.

la vida se termina en
na. Raviera. Así... Y
en la así he red, porque
en la así he red, porque
le así he red, porque
no sólo un ciclo en un
idad amata. Y bajo el así
lucro entre que amana y honra
terro. Un tanto de suavizar
sunder. que lo llamamos ocioso no p
dejar que me permito sólo ser
que amas. El que se muere
porque el tiempo devora y se
que el punto vitalicio de la tierra y
del momento se el tiempo. La bi



En honor del Alto Poeta **MANUEL GUTIERREZ NAJERA.**
Patrocinado por el Sr. **MANUEL CABALLERO.**



ANEXOS



REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Lugar: Museo Británico, Londres

Título del objeto a reproducir: Tablilla de Shuruppak (2600, a. C.)

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Tablilla cuneiforme donde se muestra un desarrollo progresivo en la forma de los signos y la flexibilidad de su uso.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: www.proel.org/alfabetos/sumerio.html

REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Lugar: Museo Británico, Londres

Título del objeto a reproducir: Tablilla de Ur

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: En estos textos se encuentra el primer uso identificable de elementos fonéticos y de gramática

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: www.proel.org/alfabetos/sumerio.html



REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Lugar: Museo Británico, Londres

Título del objeto a reproducir: Monumento Blaw

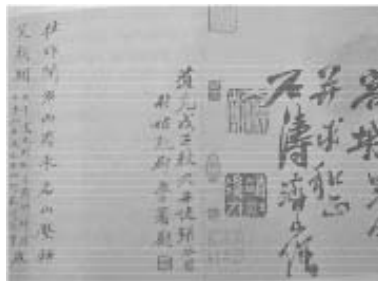
Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Pizarra delineada y esculpida del último cuarto de milenio a.C., es el artefacto más antiguo que combina imágenes y escritura.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 19

REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Lugar: Museo de Bellas Artes, Boston

Título del objeto a reproducir: Paisaje de Montaña y Río

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: En este rollo contrasta las cualidades del diseño visual de la caligrafía.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 41



REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Lugar: Museo de Bellas Artes, Boston

Título del objeto a reproducir: Estela Budista 562 d. C.

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Tablilla votiva en piedra caliza ilustra la antigua práctica china de realizar inscripciones.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? No

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 43

REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Lugar: Museo Británico, Londres

Título del objeto a reproducir: Papiro Hunefer del Libro de los Muertos

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Escena de pesaje del corazón de un difunto.

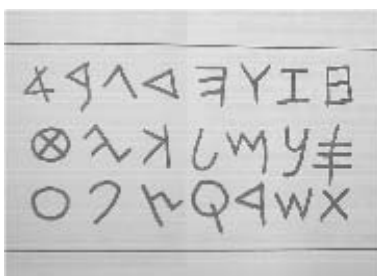
¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Atlas cultural del mundo Egipto. Dioses, templos y faraones. Volumen II. Editorial Folio. Pág. 218





REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Lugar: Museo Británico, Londres

Título del objeto a reproducir: Tablilla de Shuruppak (2600, a. C.)

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Tablilla cuneiforme donde se muestra un desarrollo progresivo en la forma de los signos y la flexibilidad de su uso.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: www.proel.org/alfabetos/sumerio.html

REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Título del objeto a reproducir: Biblia de 42 líneas de Gutenberg

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: La imprenta produce su primer libro, el cual constó de 150 ejemplares en papel y 35 en pergamino.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: nutabe.udea.edu.co/.../funifo2/guia/impren.html



REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Título del objeto a reproducir: Página de Underweisung der Messung

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Durero publica su libro el cual trata de proporciones estéticas de las letras tipográficas.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 115

REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Lugar: Biblioteca del Congreso, Washington, D.C.

Título del objeto a reproducir: Portada y página seccional de la Opera de Virgilio. Volumen II, año 1793

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Tipografía creada por Giambattista Bodoni.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 167



REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Lugar: Biblioteca del Congreso, Washington, D.C.

Titulo del objeto a reproducir: Portada y página seccional de la Opera de Virgilio.
Volumen II, año 1793

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Tipografía creada por Giambattista Bodoni.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 167

REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Titulo del objeto a reproducir: Marca comercial

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Marca comercial de la prensa Chiswick en 1898 diseñada por Walter Crane, comparada con la versión de Crane y la de Horne.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 232



REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Título del objeto a reproducir: The Original Black Crook (1881)

Estado de la imagen, objeto,...: Intacto

Breve descripción del objeto: Cartel teatral. Donde la mujer es idealizada con motivos florales y rasgos curvilíneos.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 210

REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Título del objeto a reproducir: Iglesia Ciudadina de Wren (1883)

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Ilustración de Arthur H. Mackmurdo forma de las plantas, son estilizadas con forma de llamas con ritmos ondulantes.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 230



REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Título del objeto a reproducir: Los relatos de Canterbury (1896)

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Página ilustrada por William Morris, donde las ilustraciones u las iniciales ornamentales establecen una continuidad en los trazos.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 235

REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Título del objeto a reproducir: Salomé (1894)

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Ilustración de Aubrey Beardsley para el libro "Salomé" de Oscar Wilde

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 254



REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Título del objeto a reproducir: Harper (1895)

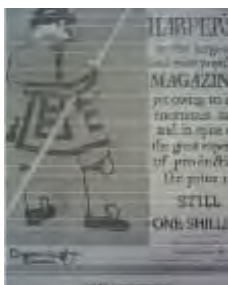
Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Cartel hecho por Los Beggarstaff para la revista de Harper.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 258

REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Título del objeto a reproducir: Don Quijote (1896)

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Cartel de Los Beggarstaff donde reproducen una imagen gráfica cuya simplicidad y técnica eran avanzadas.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 259



REFERENCIAS PARA EL REGISTRO VISUAL



Lugar: Compañía Mergenthaler Linotype, Melville, N. Y.

Título del objeto a reproducir: Linotipo Modelo 5

Estado de la imagen, objeto,...: Intacta

Breve descripción del objeto: Creado por Ottomar Mergenthaler el 3 de julio de 1886.

¿Se requiere una persona para manipular el objeto? Si

Ubicación de la imagen: Historia del Diseño Gráfico, B. Meggs Philip, Editorial Trillas 1991 Pág: 224



CONCLUSIÓN

Las diferentes etapas del diseño gráfico en México se manifiestan dando un mosaico de posibilidades propias que fueron dando una identidad única a cada época, y que sirvieron de precedente para la búsqueda constante de representaciones que se veían manifestadas en diversos y variados medios visibles que daban una colorida riqueza para aquellos que deseaban expresar su contexto interno y externo de cada momento.

En cada siglo las variadas manifestaciones gráficas permitieron dar paso a nuevos estilos y en ocasiones únicos lo que le da un toque magnífico y notorio. La identidad que se plasmó en cada expresión gráfica y la lucha constante por dar a conocer los valores e identidad propia de un país en constante cambio.

La imprenta permite cruzar fronteras y así se amplía una divulgación continua de pensamiento y percepción del entorno lo que mantiene en constante crecimiento cada aspecto de dispersar pensamientos y convocar la expresión gráfica que se ve influenciada del exterior, dando paso a múltiples manifestaciones, es por ello que se le da a cada medio ya sea impreso o visual una importancia que promueve el cambio de una etapa transformándolo. Manifiesto de valor incalculable para una sociedad.





GLOSARIO

Autocracia f. Gobierno de una sola persona.

Autocrática, ca adj. Relativo al autócrata o a la autocracia.

Agnosticismo m. Fil. Doctrina que declara inaccesible al entendimiento humano toda noción de lo absoluto

Agnóstico adj. Relativo al agnosticismo.

Despótico, ca adj. Tiránico, arbitrario: poder despótico.

Empirismo m. Procedimiento fundado en la observación y la experiencia. Sistema filosófico que considera la experiencia como única fuente del conocimiento.

Estratificación f. Geol. Disposición de las rocas en capas paralelas superpuestas.

Historicismo m. Doctrina según la cual la historia por sí sola es capaz de establecer ciertas verdades morales o religiosas.

Inherente adj. Que por su naturaleza está íntimamente unido a otra cosa: responsabilidad inherente a un cargo.

Inteligibilidad f. Calidad de inteligible.

Inteligible adj. Que se puede comprender: texto inteligible. Fil. Que sólo existe en la idea sin intervención de los sentidos. Que se oye clara y distintamente: sonido inteligible.

Necrópolis f. Subterráneo donde los antiguos enterraban los muertos. Cementerio: la necrópolis de Ginebra.

Pragmatismo m. Empirismo agnóstico que defiende el valor práctico como criterio de la verdad.

Recalcitrante adj. Obstinado en el error, terco. Reacio.

Retórico, ca adj. De la oratoria o de la retórica. Fig. Afectado, amanerado, atildado. Dícese de la persona especialista en retórica (ú. t. c. s.) f. Conjunto de reglas y principios referentes al arte de hablar o escribir de manera elegante. Fig. Grandilocuencia afectada. Palabrería: todo eso es retórica.



Sarta f. Serie de cosas metidas por orden en un hilo cuerda, etc.

Sintáctico, ca adj. Relativo a la sintaxis.

Sintaxis f. Parte de la gramática que estudia la cordinación de las palabras en las oraciones.



BIBLIOGRAFIA

- Alcina Franch, José. *Códices mexicanos*. Madrid. Mapfre, c1992.
- Costa Sagales, Joan. *Diseño, comunicación y cultura*. Madrid. FUNDESCO. c1994.
- CURIEL Fernando. *Tarda Necrofilia Itinerario de la Segunda Revista Azul*. Edición especiales 3, Centro de estudios literarios del instituto de investigaciones filosóficas, México UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas
- ESCALANTE GONZALBO, Pablo. *Nueva historia mínima de México*. Primera ed. México. Colegio de México. 2004.
- G. CARTER Boyd. *Historia de la literatura hispanoamericana a través de sus revistas*, México, Ediciones de Andrea, 1968, p. 30
- Gendrop, Paul. *Arte prehispánico en mesoamérica*. México. Trillas, 1970.
- González de la Vara, Fernan. *Época prehispánica*. México. Clío: Fundación Herdez, 1996.
- GISPERT Carlos. *Enciclopedia Océano*. Barcelona España, Océano Grupo Editorial.
- GUTIERREZ, NÁJERA Manuel, DÍAZ DUFOO Carlos. *Revista Azul*. ed. Facsimilar.
- MARTÍNEZ, José Luis. *La expresión nacional. Letras mexicanas del siglo XIX*. México. ed. Imprenta Universal, 1995, pp 82-83
- Muller-Brockmann, Josef. *Historia de la comunicación visual*. México, G. Gili. 1998
- PHILIP B. Meggs. *Historia del Diseño Gráfico*. Primera ed. México. Trillas. 1998.
- PRIETO CASTILLO, Daniel. *Retórica y manipulación masiva*. Primera ed. México. 1984.
- Revilla, Manuel Gustavo Antonio. *El arte en México en la época antigua y durante el gobierno virreinal*. México. Secretaria de Fomento, 1893.
- RUIZ CASTAÑEDA María del Carmen. *La prensa pasado y presente de México (2ª. Edición)*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- SERRANO, Martín Manuel. *Teoría de la Comunicación*. Segunda ed. Madrid 1982.
- STEN, Maria. *Las extraordinarias historias de los códices mexicanos*. Mexico : J. Mortiz, 1972.
- SWANN, Alan. *El color en el Diseño Gráfico*. Segunda Ed. México. GG.1993.



VALDÉS Héctor. *“Estudio introductorio” a la edición facsimilar: Revista Moderna. Arte y Ciencia*, México, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural. 1987, 5 vols.

VILCHIS, Luz del Carmen. *Diseño Universo de Conocimiento*. Segunda ed, México. Centro Juan Acha A.C. 2002.

Westheim, Paul. *Arte antiguo de México*. México. Fondo de Cultura Económica. 1950.

Westheim, Paul. *Escultura y cerámica del México Antiguo*. Primera ed. México D.F. Ediciones Era. 1980.

Westheim, Paul. *Obras Maestras del México Antiguo*. Primera ed. México D.F. Siglo XXI. Editores S. A. de C. V. 2000.

WONG, Wucius. *Fundamentos del Diseño*. Segunda ed. México. G Gili. 1995.

